



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

TEMA:

“ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES DE BULLYING A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA “IBARRA” DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Y EL ÁREA TÉCNICA EN EL PERIODO 2014.”

Trabajo de Grado, previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de Educación, Especialidad, Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

AUTOR: JULIO CÉSAR SARMIENTO ACOSTA

DIRECTOR: DR. GABRIEL ECHEVERRÍA

IBARRA-ECUADOR

2015

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR(A)

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la Ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como Directora de Trabajo de Grado titulado "ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES DEL BULLYING A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA" DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Y EL ÁREA TÉCNICA EN EL PERIODO 2014" del Señor estudiante Julio César Sarmiento Acosta, previo a la obtención del título de LICENCIADO EN CIENCIAS DE EDUCACIÓN, MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

A ser testigo presencial, y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, afirmo que reúne los requisitos reglamentarios y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante un tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puedo certificar por ser justo y legal.



Dr. Gabriel Echeverría Vaca

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación se la dedico a quiénes supieron guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi abuelita Piedad, que desde el cielo me envía sus oraciones y bendiciones para seguir adelante.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

Con todo mi cariño y mi amor para las personas que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

Julio César

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica del Norte y a la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, programas presenciales, a sus autoridades y personal docente de la carrera de Psicología Educativa, por habernos ayudado en la formación profesional.

Agradezco a mi Papá Romel por darme la oportunidad de estudiar y ser grande y útil en la vida, por ser un padre y una madre a la vez enseñándome a ser mejor en cada momento con su molde modelo y ejemplo a seguir.

A mi madre María Lucila por darme la vida y ser mi primer amor la cual amo y respeto a pesar que no he vivido junto a ella, siempre ha sido mi soporte y pilar fundamental, para plasmar mis objetivos.

A Mis hermanos Geovanny Francisco, Luis Alberto, Miguel Ángel, Vicente Leonardo y Mayra Alejandra por ser quienes les han enseñado a la perseverancia, humildad, sencillez y unidad que en ellos encuentro.

A mis sobrinos y sobrinas.

A todas las personas que aportaron significativamente a la culminación de esta carrera y contribuyeron a mi crecimiento personal y humano.

A todos gracias.

Julio César

ÌNDICE

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR(A).....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÌNDICE.....	v
RESUMEN.....	x
ABSTRAC.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 ANTECEDENTES.....	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.4.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	4
1.4.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	5
1.5 OBJETIVOS.....	5
1.5.1 Objetivo General.....	5
1.5.2 Objetivos Específicos.....	5
1.6 Justificación.....	5
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.1.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	7
2.1.2 FUNDAMENTACIÓN PSICOLOGICA.....	9
2.1.3 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	11
2.1.4 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLOGICA.....	12
2.1.5 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	13

2.1.6	ANTECEDENTES DEL BULLYING	18
2.1.7	CONCEPTO ANTECEDENTES DEL BULLYING	19
2.1.8	Etimología.....	20
2.1.9	Características	21
2.1.10	Causas del bullying.....	21
2.1.11	Tipos de Bullying.....	22
2.1.11.1	El Bullying Sexual.-.....	22
2.1.11.2	El Bullying Sexual.-.....	23
2.1.11.3	El Bullying Psicológico	23
2.1.11.4	El Bullying Físico	24
2.1.11.5	El Hostigamiento	25
2.1.11.6	La coacción.....	26
2.1.11.7	La intimidación	26
2.1.11.8	Amenaza a la integridad física	27
2.1.11.9	La exclusión social	27
2.1.11.10	El Bullying Sexual.....	27
2.1.12	La Naturalización del Bullying.....	27
2.1.13	Efectos	28
2.1.14	Relaciones Interpersonales	28
2.1.15	Complejo de Superioridad.....	30
2.1.16	La Autoestima	31
2.1.17	La Cultura Institucional y el Bullying.....	34
2.1.18	Jóvenes con Capacidades Especiales Distintas	36
2.1.19	Educación de Jóvenes con Capacidades Especiales Distintas	37
2.1.20	EL Adolescente y el Bullying	39
2.1.21	Perfiles Psicosociales de las personas objeto de Bullying.....	42
2.1.21.1	Con Respecto a la Víctima.....	43
2.1.21.2	Con Respeto al Victimario	44
2.1.21.3	Con Respeto al Espectador	46
2.1.22	Prevalencia del Bullying	49

2.1.23	El Desarrollo Emocional	51
2.1.24	Variaciones del estado de ánimo	52
2.1.25	Habilidades para enfrentar los conflictos	53
2.1.26	Las Necesidades de Comunicación.....	54
2.1.27	Procesos de Prevención.....	58
2.1.28	Condicionantes Sociales del Alumno.....	61
2.1.29	Participación e Inclusión Frente al Problema del Bullying.....	62
2.1.30	La Orientación Educativa	63
2.1.31	Principios de Actuación para la Inclusión Educativa frente a la Violencia	64
2.1.32	CAPACIDADES DIFERENTES	65
2.1.32.1	CONCEPTO	65
	EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	66
	DEFINICIONES Y ENFOQUES.....	68
	ENFOQUE SOCIAL	69
	ENFOQUE DEL COMPORTAMIENTO INTERPERSONAL.....	70
	MODELO BIOPSIICOSOCIAL	70
	MODELO DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL	71
2.2	EL POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL.....	73
2.3	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	74
2.4	INTERROGANTES	75
2.5	LA MATRIZ CATEGORIAL.....	76
	CAPÍTULO III	77
3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	77
3.1	Tipos de Investigación	77
3.1.1	Investigación Documental.....	77
3.1.2	Investigación Descriptiva	78
3.1.3	Investigación de Campo	78
3.2	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	79
3.2.1	Los Métodos Inductivo y Deductivo	79

3.2.2	El Método Teórico.....	80
3.2.3	El Método Analítico	81
3.2.4	El Método Sintético	81
3.2.5	El Método Estadístico Matemático.....	81
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	81
3.3.1	La Encuesta.....	81
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	82
3.4.1	Población	82
3.4.2	La Muestra	82
	CAPÍTULO IV.....	84
4.	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	84
4.1	Encuestas a estudiantes.....	84
4.2	Encuestas a docentes	94
	CAPÍTULO V.....	100
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
5.1	Conclusiones.....	100
5.2	Recomendaciones	101
	CAPÍTULO VI.....	103
6.	LA PROPUESTA ALTERNATIVA	103
6.1	Título de la Propuesta	103
6.2	Justificación e importancia	103
6.3	Los Fundamentos de la Propuesta.....	107
6.3.1	Fundamentación Teórica.....	107
6.3.2	Fundamentación Pedagógica y Social	108
6.4	Objetivos	109
6.4.1	Objetivo General	109
6.4.2	Objetivos Específicos	109
6.5	Ubicación	109
6.6	Desarrollo de la Propuesta:	111
	111

TALLERES # 1	112
TALLERES # 2	118
TALLERES # 3	126
TALLERES # 4	131
TALLERES # 5	136
10.1 Impactos:.....	141
10.2 Difusión	142
10.3 Bibliografía.....	143
Lincografía	146
ANEXOS	147
Anexo # 1	147
EL ÁRBOL DE PROBLEMAS	147
ANEXO # 2.....	148
Matriz de Coherencia	148
ANEXO # 3.....	149
FORMATO DE ENCUESTAS	149
ANEXO # 4.....	151
ANEXO # 5.....	153
FUNDAMENTACIÓN DOCUMENTAL.....	153

RESUMEN

La investigación se refirió estudio de las diferentes manifestaciones de bullying y el acoso escolar en la Unidad Educativa “Ibarra”, cuya finalidad fue determinar la falta de autoestima y la agresión física en las estudiantes. Existió la factibilidad por cuanto se dispone de información bibliográfica, recursos humanos, materiales, económicos, apoyo del personal docente y alumnas inmersas en el trabajo de grado. El objetivo general planteado fue determinar las diferentes manifestaciones de bullying hacia las alumnas objeto de violencia psicológica en las Áreas Técnicas y/o Bachillerato General Unificado, a fin de implementar estrategias de inclusión, respeto, inteligencia emocional y equidad social. El marco teórico se fundamentó en estructurar teorías acordes al análisis objeto de estudio, el concepto, las causas, efectos los cuales haga que la autoestima y la valoración personal de personas con capacidades diferentes sean parte activa del bullying, La metodología de investigación utilizada fue la observación de los hechos, a través de la investigación de campo así como de la exploración documental; para obtener datos reales. Como instrumentos se aplicó la encuesta a los docentes y alumnas del centro educativo. El análisis e interpretación de resultados se realizó en cuadros, porcentajes y gráficos que permitieron de mejor manera observar los resultados que se reflejaron, para determinar las conclusiones y recomendaciones. La propuesta fue diseñada para fomentar y aumentar algunos la autoestima, el respeto a personas con capacidades diferentes, la equidad, la inclusión y la inteligencia emocional son parte de la guía de la propuesta lo cual estamos utilizando talleres motivacionales para dar solución al problema del bullying a personas con capacidades diferentes tomando como una frase de referencia y concientización “YO NO TENGO LA CULPA DE HABER NACIDO ASÍ” lo cual nos hace pensar y reflexionar que es verdad.

ABSTRAC

The research study of the different manifestations of bullying and bullying in the Education Unit "Ibarra" referred, whose purpose was to determine the lack of self-esteem and physical assault on students. It existed since the feasibility is available bibliographic information, human resources, material, financial, support staff and students immersed in the project. The overall objective was to determine the different manifestations of bullying to the students subjected to psychological violence in the Technical and / or General Unified Baccalaureate areas, in order to implement strategies of inclusion, respect, emotional intelligence and social equity. The theoretical framework was based on the analysis chord structure theories being studied, the concept, the causes, effects which make the self-esteem and self-worth of people with disabilities are an active part of bullying, research methodology used was observation of facts, through field research and exploration of the documentary; for actual data. As the survey instrument was applied to the teachers and students of the school. The analysis and interpretation of results was performed on tables, percentages and graphs that allow better observe the results that are reflected, to determine the conclusions and recommendations. The proposal was designed to encourage and increase some self-esteem, respect for people with different abilities, equity, inclusion and emotional intelligence are part of the guide of the proposal which we are using motivational workshops to solve the problem of bullying people with disabilities taking as a reference and awareness phrase "I have no fault to be born SO" which makes us think and reflect it's true.

INTRODUCCIÓN

La investigación se refirió al análisis, que permitió conocerla problemática e incidencias del bullying, puesto que existió la factibilidad, de los docentes, Autoridades y alumnas para el desarrollo del proyecto, además, por existir la información primaria y secundaria para el desarrollo del mismo.

La investigación comprende los siguientes capítulos y temas:

Capítulo I. Comprende todo lo que se refiere a la situación del problema objeto del análisis, planteamiento de problemas a investigar, delimitación de la investigación: espacial y temporal, los objetivos tanto generales como específicos que orientan la investigación, justificación, factibilidad e importancia del tema.

Capítulo II. Comprende la fundamentación teórica de investigación. En esta sección se desarrolla el tema planteado, se realiza una amplia explicación de la idea general proyectada en la introducción, la investigación bibliográfica documental, de acuerdo a las técnicas para realizar citas de los autores, que permite dar relevancia a la investigación.

Capítulo III. Consta la metodología que describe el diseño y tipo de investigación, técnicas y procedimientos aplicados.

El Capítulo IV, se encuentra la interpretación y análisis de resultados, una vez que fueron recabados mediante fichas de observación y encuestas para luego ser tabuladas y presentadas en gráficos estadísticos, matemáticos.

En el Capítulo V, están las conclusiones y recomendaciones del trabajo investigativo, que nos dice en forma clara cuál es el problema y cuál será la solución del caso.

En el capítulo VI, está la propuesta de una guía con talleres metodológicos para desarrollar la autoestima, el respeto, la equidad, la inclusión y la inteligencia emocional, metodológica de cambio que pretende preservar la integridad física y psicológica de las jóvenes de la Unidad Educativa Ibarra, desarrollando estrategias metodológicas de prevención de la violencia, el bullying y el acoso escolar a personas con capacidades diferentes

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Originalmente la palabra denominada bullying proviene del inglés (de bull = toro) y agrupa un conjunto muy diverso de conductas: incluye desde la violencia física hacia un/a compañero/a hasta la agresividad verbal, ya sea de forma directa como es el insulto o indirecta (más sutil, como difundir rumores falsos).

Estudiosos del tema en el siglo XIX en el mundo han orientado su investigación a este fenómeno, por cuanto ha tomado una complejidad preocupante, además por su crecimiento durante los años de escolaridad principalmente en Europa. En la década del 80, tres jóvenes entre 10 y 14 años se suicidaron como consecuencia de situaciones de bullying despertando la atención de las instituciones de protección al menor sobre el problema.

En los años 1820, existió en Europa un número considerable de investigaciones y campañas que consiguieron reducir la incidencia de comportamientos agresivos con los estudiantes en los centros educativos. Al inicio de la década de los 70, Dan Olweus iniciaba sus investigaciones sobre la problemática de los agresores y sus víctimas, dentro de los centros escolares.

Olweus investigó una muestra de estudiantes muy representativa, considerando también a los docentes, Padres de Familia y

personal administrativos de varios centros educativos, fundamentándose sus estudios en diferentes periodos de enseñanza-aprendizaje.

Por la importancia y problemática social con los niños, jóvenes y adolescentes en el mundo se profundiza y se universaliza el tema en distintos países como son los Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Japón, dando lugar a la creación de programas y estrategias de intervención, que al ser implementadas, arrojaron resultados positivos para desarrollar presentaciones preventivas de protección.

La violencia en los centros escolares se ha incrementado notablemente por ciertas causas sociales, como es la migración de sus padres, la drogadicción, alcoholismo, delincuencia juvenil, pandillas, etc. factores estos que nacen por falta de Políticas de Estado de protección al adolescente.

A partir del año 2000 se incrementa este problema social en países como México, Colombia, Ecuador, Argentina, entre otros, detectando nuevos casos de violencia, acoso escolar, en jóvenes en situaciones de riesgo.

La Unidad Educativa "Ibarra" no está exenta de este problema social, (violencia física, psicológica, acoso sexual y bullying) y aunque aún no existen cifras reales según el Distrito 1 de la zonal he información interna del centro educativo, es una situación que ya preocupa a los responsables de la educación en la provincia.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El bullying juvenil en los Centros Educativos de la provincia de Imbabura y del país son comunes en la actualidad y se presenta en el

ámbito social escolar, colegial familiar y en el entorno que los rodea al adolescente y/o joven, sin considerar la clase social o nivel de vida de este.

Su origen se inicia con la falta de formación en valores y autoestima en la familia y por una deficiente inclusión educativa en los centros escolares regulares, originando frustraciones en el adolescente.

Los Padres transmiten violencia intrafamiliar, sus hijos graban estas conductas, transmitiendo en este la agresión física, dando como resultado el Bullying. La falta de disciplina o el exceso de la misma; así como también los malos tratos por parte de los padres y/o desintegración familiar, descuidos, la relación entre vecinos, amigos, compañeros de clase y maestros, todos estos factores han sido los complementos suficientes para obtener una joven problema o una persona con alto grado de agresividad hacia las/os demás compañeras.

La carencia afectiva, que aféctala integridad psicológica de las víctimas, repercutiendo de manera negativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, observando que los/as estudiantes con diferentes formas de actuar o presentar sus manifestaciones intelectuales se ven discriminadas, siendo objetos de burlas, mofas y hasta la agresión física.

El bullying está presente en todas las instituciones educativas a nivel provincial y nacional; por la falta de interés de las autoridades y que por desconocimiento del tema tratan de solucionarlo con violencia, castigos severos internos o sanciones y en muchos casos por no agrandar el problema o al tratar de ocultarlo ignoran la situación en la que viven las jóvenes.

Se estima que en cada salón de clase existen 2 de cada 10 estudiantes con bullying, de las cuales por lo menos una concreta sus pensamientos y arremete físicamente a sus compañeras. Se ha

comprobado que estas actitudes presentadas por los niños jóvenes y adolescentes crean conflictos con sus compañeros de clase empezando por sustraer objetos que no le pertenecen, hasta llegar a gritos y golpes con sus amigas y con el mismo, son todas estas actitudes que al no ser detectadas crean actitudes las más desagradables.

Una vez que se afecta el desarrollo emocional del/a adolescente o joven ya que este se crea estereotipos propios a seguir, que terminan en violencia y en muchos casos en el suicidio. Muchas veces tanto niños como niñas y jóvenes se sienten identificados por tal imagen, cultura o personaje, por lo que es necesario que el padre de familia sepa direccionar al hijo en cuanto a costumbres, culturas o personajes, por cuanto cada persona posee su propia personalidad e identidad.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Se puede determinar las diferentes manifestaciones de bullying a las estudiantes con capacidades diferentes en la Unidad educativa “Ibarra” del bachillerato general unificado y área técnica?

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

A las estudiantes con capacidades diferentes del Bachillerato General Unificado y Área Técnica.

1.4.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El estudio se llevó a cabo en el período comprendido entre octubre 2014 a febrero 2015.

1.4.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se desarrolló en la Unidad Educativa Ibarra, del Cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Determinar las manifestaciones de bullying hacia las estudiantes con capacidades diferentes en las Áreas Técnicas y Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Ibarra”.

1.5.2 Objetivos Específicos

- 1) Diagnosticar las diferentes manifestaciones de Bullying hacia las personas con capacidades diferentes
- 2) Fundamentar la información científica del problema desde la perspectiva del agresor, de la víctima y de los espectadores.
- 3) Elaborar una guía con talleres de sensibilización para la prevención del bullying.
- 4) Socializar la guía mediante talleres y charlas motivacionales un plan de difusión del mensaje con sentido.

1.6 Justificación

El bullying generalizado a todo nivel social, donde se evidencia manifestaciones en el proceso del asedio escolar que se ha vuelto un

problema incontrolable tal vez por falta misma de la incoherencia de las normativas legales vigentes por permitir ciertas salvedades proteccionistas a los adolescentes.

Las estudiantes que sufren esta agresión física y/o verbal son propensas a llegar al punto en el cual su vida gire en torno a ese problema, muchas veces convirtiéndose en tormento interno, por cuanto genera un temor hacia el exterior, un miedo a expresarse afectiva y emocionalmente en las relaciones interpersonales distorsionando su bienestar personal, social y familiar.

Muchas veces no es desinterés lo que les inhibe, es que no tienen las estrategias metodológicas para tomar las medidas correctivas inmediatas, o no se atreven a hacerlo, razón está la importancia y trascendencia del tema.

Fue factible porque se contó con la colaboración del personal de la Institución Educativa objeto del estudio, como de los padres de familia y por contar con bibliografía que permitió estructurar el marco teórico del tema.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

LA TEORÍA HUMANISTA

El trabajo de investigación se fundamentó en la teoría humanista, la cual se refiere explícitamente, a como el aprendizaje ha ido cambiando, transformándose a través del paso del tiempo, desde su formación empírica hasta la formación científica como se conoce actualmente.

“Para el humanismo cada persona es humana, y por ende cada educando, es un ente individual, completamente único y diferente de los demás, que merece respeto a su singularidad” (Ferrico, Gravié, Ramón, 2012: 33).

“la necesidad filosófica en la formación docente, se refiere a la necesidad de la totalidad social a partir del conocimiento de la crisis de la educación como función social delegada a los sistemas educativos hace más de un siglo”, (Yuni, 2009: 29).

Esto en cuanto a las doctrinas filosóficas, pero el humanismo que tiene que ver mucho con la filosofía y la antropología, también se interesa y valora al ser humano exponiendo sus derechos y su participación en los sistemas educativos.

Por lo expuesto anteriormente, el humanismo es la doctrina interesada principalmente en el sentido y el valor del hombre y de lo humano, tomándolo como el centro o punto de partida de sus planteamientos.

Se trata del hombre común, lo cual debe entenderse como el hombre en comunidad.

Conceptualmente, el humanismo se involucra con el concepto de hombre. En la acción, busca las opciones para alcanzar el tipo deseado de hombre, que en las formas más avanzadas de este pensamiento, es llamado el hombre integral o total.

Se habla de la teoría humanista del aprendizaje, es decir, como el hombre ha ido mejorando la calidad educativa desde tiempos remotos, tanto científica como pedagógica, con un fin benéfico que es el de enseñar a los demás, e incluso como es de conocimiento general, la teoría humanista se centra en el ser humano, en sus intereses, gustos, proyecciones y sobre todo su libertad de elección y por ese lado se relaciona el significado de ser "individual" es decir autónomo, sin dirección de nadie para decidir sobre su vida.

El ser humano va más allá de lo cultural y de la historia, es decir, un ser educado en valores, ético, moralista, con ciertas características culturales que lo hacen diferente a cualquier especie, en las cuales se puede seguir cimentando conocimientos para encontrar en él una inteligencia única, y sobre todo la gran capacidad que tiene para resolver los problemas que se le presentan en la vida cotidiana, en la que se desenvuelve día tras día hasta su muerte.

El humanismo recuerda la importancia y la esencia del ser humano, para poder potencializar las necesidades de cada uno.

2.1.2 FUNDAMENTACIÓN PSICOLOGICA

Teoría cognitiva

Rebeca Anijovich manifiesta: “Las estrategias de enseñanza son el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos”. (Rebeca Anijovich, Silvia Mora , 2010, pág. 23)

En este apartado, lo que hace mayor énfasis la autora, es que, todos los docentes utilizan estrategias diferentes sea para enseñar, como, para motivar, en especial en la enseñanza, el docente tiene que hacerse entender por sus alumnos, y los estudiantes captan ese aprendizaje, convirtiéndose, en conocimiento propio que le permita desarrollar sus capacidades intelectuales y seguir mejorando en su vida académica y personal.

La Teoría cognitiva es la psicología que se encarga del estudio del conocimiento humano; es decir, de los procesos mentales implicados en la comprensión de los mismos.

Las corrientes y teorías psicológicas contemporáneas cognitivas, histórico – cultural y ecológico propone principios que permiten una comprensión comprobada de los procesos mentales y de cómo aprende y actúa el ser humano.

Se considera que el estudiante debería ser el protagonista de su propio aprendizaje, ya que es él quien construye su conocimiento mediante la realización de ejercicios psicomotrices y el hábito de hablar para aprender.

La madurez intelectual del estudiante se constituye en el pilar fundamental de su aprendizaje, ya que deben tomarse en cuenta las etapas evolutivas del ser humano, para aprender un proceso de

enseñanza. Tiene como objeto de estudio los mecanismos básicos y profundos por los que se elabora el conocimiento, desde la percepción, la memoria y el aprendizaje, hasta la formación de conceptos y razonamientos lógicos.

Por cognitivo entendemos el acto de conocimiento, en sus acciones de almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos.

Recibe influencias de disciplinas y teorías afines, como el tratamiento de la información, la inteligencia, la ciencia del lenguaje.

El interés de la psicología cognitiva es doble. El primer interés es estudiar cómo las personas entienden el mundo en el que viven y también se abordan las cuestiones de cómo los seres humanos toman la información sensorial entrante y la transforman, sintetizan, elaboran, almacenan, recuperan y finalmente hacen uso de ella.

El resultado de todo este procesamiento activo de la información es el conocimiento funcional en el sentido de que la segunda vez que la persona se encuentra con un acontecimiento del entorno igual o similar está más segura de lo que puede ocurrir comparado con la primera vez.

Cuando las personas hacen uso de su conocimiento que construyen planes, y metas para aumentar la probabilidad de que tendrán consecuencias positivas y minimizar la probabilidad de resultados negativos.

Una vez que la persona tiene una expectativa de la consecuencia que tendrá un acontecimiento, su actuación conductual se ajustará a sus cogniciones. El segundo interés de la psicología es cómo la cognición lleva a la conducta. Desde un enfoque motivacional.

Para los teóricos cognitivistas, la acción está principalmente en función de los pensamientos de la persona y no de algún instinto, necesidad, pulsión o estado de activación

2.1.3 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Teoría contextual

Vygotsky se centra en la influencia del contexto social y cultural en el desarrollo del alumno. La investigación intercultural indica que las culturas presentan gran variabilidad en lo que las alumnas deben aprender.

Los contextualistas insisten en que el niño y el ambiente se encuentran en transformaciones constantes y que los cambios en unos producen efectos negativos, por tanto no puede haber patrones universales o puntos finales en el desarrollo.

Lev Vigotsky (1896-1934) fue uno de los primeros teóricos del desarrollo en analizar la influencia del contexto social y cultural del niño, indicando que, "Funciones elementales" (percepción, memoria, atención y lenguaje) que se transforman en funciones mentales superiores a través de la interacción. Además esta teoría se caracteriza por:

- Desarrollo incluía cambios cualitativos.
- Su teoría no contiene patrones universales del desarrollo.
- Zona de desarrollo próximo.

Principalmente Vigotsky se centra en la influencia del contexto social y cultura en el desarrollo del alumno. La investigación intercultural indica que las culturas presentan gran variabilidad en lo que los niños deben aprender.

A diferencia de las teorías interactivas antes expuestas, los contextualistas insisten en que el niño y el ambiente se encuentran en cambio constante y que los cambios en unos producen cambios en otros, por tanto no puede haber patrones universales o puntos finales en el desarrollo.

El aprendizaje y la enseñanza **“es el producto de que un proceso de confrontación entre el sujeto y su contexto, el cual planea interrogantes constantemente y le exige comportamientos conscientes”** (Antonio Alanías Huerta , 2011, pág. 84).

“El aprendizaje y la enseñanza “es el producto de un proceso de confrontación entre el sujeto y su contexto, el cual planea interrogantes constantemente y le exige comportamientos conscientes” (Alanías Huerta , 2011: 84).

2.1.4 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLOGICA

Teoría Sociocrítica

La fundamentación de la investigación, es apoyada por la Sociología mediante la teoría Sociocrítica dando a conocer múltiples objetivos entre los cuales se destaca la idea central de que “el ser humano es social”, sin sociedad el hombre no sería hombre. Necesita en sí estar relacionado íntimamente con la sociedad. Y sobre todo se utilizó en la investigación lo relacionado al humanismo y la forma como se debe tratar a un ser humano para potenciar una buena autoestima.

La Sociocrítica se propone superar una terminología de origen hegeliano y marxista para intentar encontrar un repertorio terminológico más adecuado a los objetos de estudio que programa.

Se trata de representar los diferentes niveles textuales (semánticos, sintácticos) y sus relaciones dialécticas como estructuras a la vez lingüísticas y sociales. El complemento de esta descripción será la representación del universo social como un conjunto de lenguajes colectivos y de grupo. El discurso sería portador de las marcas ideológicas del grupo que las utiliza regulando y restringiendo su uso. La teoría Sociocrítica se propone restituir al texto todo su espesor social, haciendo patentes los discursos sociales que lo constituyen. Se trata de encontrar en el texto las huellas de la sociedad que lo produce. (Escudero, 2012, pág. 10)

El objetivo de la teoría Sociocrítica no es el de explicar el sentido unitario del texto, sino explicar de forma unitaria sus múltiples fracturas; intenta ver cómo los discursos sociales implicados actúan de un modo peculiar en la configuración del texto, pretende detectar la incorporación de la historia a las estructuras textuales. Esta “trascipción” o “transcodificación” (Cros emplea ambos términos) de lo social en el texto ocurre de manera desplazada u oculta, en un no-consciente que se manifiesta principalmente en las formas, de ahí la primacía del significante, una de las bases Sociocríticas.

“La integración del hombre a las nuevas exigencias sociales, no debe entenderse como sumisión sino como incorporación crítica, y consciente de su entorno social” (Antonio Alanías Huerta , 2011, pág. 14).

2.1.5 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El análisis de ESTA INVESTIGACIÓN tiene fundamentos legales desde el punto de vista de la aplicabilidad educativa en el aula; que, se ciñe estrictamente, al cumplimiento de ciertas disposiciones plasmadas en normativas jurídicas vigentes como es la Constitución Política, La Ley de

La Niñez y Adolescencia, La LEY Orgánica de Interculturalidad Bilingüe, entre otras.

“Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán la no explotación sexual”. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)

“Art. 6.-Igualdad y no discriminación.- "Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación”. (CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, 2010).

En cualquier argumento geográfico mundial se requiere de un marco legal que establezca, no sólo los derechos de los seres humanos en situaciones de riesgo, acoso escolar, violencia física o verbal, sino que además garantice las condiciones básicas de igualdad y facilite instrumentos jurídicos que contribuyan a eliminar la cultura de la agresión por parte de compañeros de aula, Docentes y Padres de Familia e inclusive de la comunidad.

“Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación.

“En ciertas Convenciones Internacionales, se han establecido normativas legales de protección a entes que sufren de acoso escolar, y que han sido base de las Leyes existentes en nuestro Ecuador”. (LEY DE INTERCULTURALIDAD, 2011).

En la actualidad se observa un creciente interés por educar y proteger a la población en situaciones de riesgo, presentando estrategias, planes y programas educativos regulares, surgiendo de esta manera lineamientos y políticas que favorecen la atención de estos elementos agresivos, sin contar la dificultad que se les presenta en la inclusión social, sin discriminación por su comportamiento.

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE DISCAPACIDADES

CAPITULO II DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Art. 3.- PERSONA CON DISCAPACIDAD: Para efectos del cumplimiento de las disposiciones de la ley y el reglamento, se considerará persona con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales.

Art. 5.- MINISTERIO DE EDUCACION: Al Ministerio de Educación y Cultura le corresponde asumir las siguientes responsabilidades:

1.- Establecer un sistema educativo inclusive para que los niños y jóvenes con discapacidad se integren a la educación general. En los casos

que no sea posible, su integración, por su grado y tipo de discapacidad, recibirán la educación en instituciones especializadas, que cuenten con los recursos humanos, materiales y técnicos ajustados a sus necesidades para favorecer el máximo desarrollo posible y su inclusión socio-laboral.

2.- Diseñar y ejecutar un Plan Nacional de Integración Educativa para los próximos cuatro años, que contemple un ajuste del marco normativo de la educación para que facilite la educación de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en el sistema general y las acciones necesarias para la capacitación de los docentes del sistema general y especial para la integración, el replanteamiento de la formación inicial de los maestros y la reorientación de la educación en las instituciones de educación especial acorde con los objetivos de este programa.

3.- Ampliar progresivamente los programas y acciones de integración en la educación general básica, media y superior.

4.- Desarrollar programas de transición a la vida adulta y laboral, en las escuelas de educación especial.

5.- Organizar programas educativos basados en una evaluación integral, que permita identificar las potencialidades, aptitudes vocacionales y limitaciones para planificar la respuesta educativa.

6.- Diseñar y ejecutar programas de educación no formal para las personas con discapacidad que lo requieran. La educación no formal será impartida también a las personas con discapacidades cuya estancia hospitalaria sea prolongada, con el fin de prevenir y evitar su marginación del proceso educativo.

7.- Controlar el funcionamiento de las instituciones de la educación formal y no formal en el ámbito de las discapacidades, tanto de los

sectores público como privado; brindando asesoría, capacitación y recursos para optimizar su función.

8.- Diseñar y capacitar a las instituciones educativas de todo el país sobre las adaptaciones curriculares, métodos, técnicas y sistemas de evaluación para aplicarse en la educación integrada en los diferentes niveles del sistema educativo y especial de los niños, jóvenes con necesidades especiales y facilitar la utilización de recursos tecnológicos y ayudas técnicas.

9.- Impulsar la creación de colegios técnicos o adaptar los existentes, según el caso, para la formación ocupacional de los jóvenes con discapacidad.

10.- Incorporar al Sistema de educación integrada y especial actividades relacionadas con el ocio, recreación, tiempo libre, arte, deporte y cultura.

11.- Desarrollar programas educativos de prevención primaria y secundaria, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

12.- Desarrollar programas de detección, diagnóstico e intervención temprana, en la población escolar, en coordinación con el Ministerio de Salud.

13.- Fortalecer los programas de capacitación ocupacional en el sistema educativo en coordinación con el Ministerio de Trabajo.

14.- Coordinar acciones con la Dirección encargada de Recreación y Deportes para la organización de programas y actividades deportivas para las personas con discapacidad y controlar las acciones que en este ámbito realicen otras organizaciones.

15.- Preparar, de conformidad con la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, las acciones que

se realizarán y presupuestar los recursos necesarios para la ejecución de las mismas, a fin de que éstos puedan incorporarse oportunamente en la proforma presupuestaria del Ministerio de Educación. Previamente deberá ser conocida y discutida en la Comisión Técnica del CONADIS.

16.- Defender los derechos a la educación de las personas con discapacidad.

2.1.6 ANTECEDENTES DEL BULLYING

El primero que utilizó el término "bullying" en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones fue Dan Olweus, quien implantó en la década de los '70 en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa anti acoso para las escuelas de Noruega.

El fenómeno del "bullying" entre estudiantes, va incrementándose notablemente y son en las escuelas públicas en donde se inician los niños bullying". Limber & Mihalic

Anteriormente esta palabra no era tan comentada, pero debido al incremento alarmante en casos de persecución y agresiones que se están detectando en las escuelas, lo que lleva a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras, es que ahora se está hablando más del tema.

“El bullying tiene sus precedentes, una de sus consecuencias más dolorosa e impactantes para el entorno escolar fue lo denominado en Estados Unidos como "La Masacre de Columbine" en donde dos estudiantes ingresaron a su escuela armados y con bombas; y realizaron varios disparos en la cafetería y biblioteca, asesinando a 12 alumnos y un profesor, e hiriendo a 24 alumnos; para luego suicidarse”, (SAMPERTEGUI, 2009: 54).

2.1.7 CONCEPTO ANTECEDENTES DEL BULLYING

El bullying es una intimidación y maltrato entre escolares de forma repetida para la a victimización psicológica y rechazo a sus compañeros de aula que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno más estudiantes contra otro u otros.

El que ejerce el bullying lo hace para imponer a través de constantes amenazas, insultos, agresiones, vejaciones, etc.

Es el hostigamiento o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido en diversos ámbitos sociales, pero con mayor incidencia entre los escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de cyberacoso.

Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas del Bullying se mantienen debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; generando pérdida de confianza en sí mismo y en los demás.

Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción. En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.

Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce la dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

Las principales definiciones de bullying implican a lo menos la presencia de cuatro elementos para calificarlo como tal:

Que se da entre pares;

Que implica una situación de desequilibrio de poder;

Que es sostenido en el tiempo y por tanto constituye una relación—no una situación aislada—de abuso;

Que la víctima o víctimas no tienen posibilidades de salirse de esta situación. ¿Por qué se produce el bullying, y más ampliamente las dinámicas de violencia en los contextos escolares?

Esta pregunta no tiene una respuesta unívoca, ya que existen distintos paradigmas para intentar explicar la emergencia de este fenómeno. Más aún, en general estos paradigmas no siguen una lógica causal (es decir, no permiten establecer relaciones de causas directas de ciertos factores en el surgimiento de bullying), sino más bien siguen una orientación sistémica.

2.1.8 Etimología

La palabra Bullying deriva del vocablo inglés “bull” que significa “toro”, un animal fuerte que puede arremeter contra los débiles y más pequeños. También procede del vocablo holandés “boel” que significa “amante” pero en un sentido peyorativo ya que se aplicaba a los proxenetas.

En ambos prevalece la tendencia a aprovecharse del otro que está en una situación de inferioridad. En castellano habría de traducirse como “intimidador”, si bien, se trata de un término apenas utilizado, adaptándose mejor los términos de “abusón”, “matón” o “chulo”.

2.1.9 Características

El bullying puede tener como autores tanto a individuos como a grupos. Se caracteriza por un proceder sistemático y estratégico. Suele extenderse por un periodo más o menos prolongado. El bullying es un proceso de represión de problemas. Sus víctimas se sienten en desventaja y se consideran las culpables de la situación.

Puede tener lugar tanto de forma directa como indirecta (a través de agresiones físicas o psíquicas, o de intriga) Acechar y espiar en el camino de la escuela a casa, perseguir, echar, dar puñetazos o codazos, empujar y propinar palizas, marginarlo de la comunidad escolar o clase, inventar rumores y mentiras, juego sucio en el deporte y tender trampas, reírse del otro, hacer comentarios hirientes sobre él, burlarse, mofarse continuamente, tratar con sobrenombres.

2.1.10 Causas del bullying

El bullying no solo se limita al estudio de las víctimas sino también de los agresores, por cuanto por lo general quien recibe violencia o algún trauma físico o psicológico es quien va a actuar y arremeter contra los más débiles.

DE ESTAS CAUSAS SE DETERMINA:

1) Causas Personales.-

Un niño/a, joven o adolescente que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos.

Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros que lo atacan o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

2) Causas familiares.-

El niño/A O JÓVEN, puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los FAMILIARES DIRECTOS y hermanos mayores; tal vez porque es un ELEMENTO que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un ENTE sumamente mimado.

Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños/AS y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes.

3) Causas de Bullying originadas en los centros escolares.-

Cuanto más grande es el Centro Educativo, existe, mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

2.1.11 Tipos de Bullying

2.1.11.1 El Bullying Sexual.-

Es cuando se presenta un asalto, una violación, inducción o abuso intimidatorio a la víctima.

2.1.11.2 El Bullying Sexual.-

El bullying verbal es caracterizado por el uso constante de insultos, burlas o generalmente en apodosos de muy mal gusto, esto causa un gran daño psicológico a la persona de manera que afecta su comportamiento llevándolo a aislarse de las personas que los rodean por miedo a ser humillados, de tal manera que evitan todo tipo de burlas y tratan de evitar cualquier contacto. El bullying verbal es también representada con la discriminación, que usualmente se da a las personas que son de provincia, esto también afecta a las personas de bajos recursos ya que llegan a recibir humillaciones por carecer de dinero, o burlas que dan constantemente a la sociedad.

Esto se puede evitar con el uso de conciencia ya que debemos medir nuestras palabras de manera que no todo lo que hacemos o decimos nos lleve algo bueno porque tal vez no tenemos el conocimiento de que tan graves son las palabras que expresamos cuando son de mal gusto, en la sociedad y en casa debes mostrar tus valores y sobre todo el respeto así como los demás, no importa que sean personas de bajos recursos o padezcan alguna enfermedad, hay que dar a todos amor y respeto para evitar el bullying.

2.1.11.3 El Bullying Psicológico

Amedrentar, amenazar y manipular, son formas cotidianas de convivencia. La prepotencia existente, nos puede llevar en ocasiones a utilizar la presión a los demás para conseguir lo que queremos. Así en las escuelas éste mismo fenómeno se puede replicar y esto sucede cuando existe una presión que hace a la víctima sentir temor por lo que le hace la otra persona.

Para que se considere bullying, esto debe ser constante, contra alguien y con intención.

2.1.11.4 El Bullying Físico

El acoso físico es una forma de acoso que consiste en la persecución ininterrumpida e intrusiva a un sujeto con el que se pretende iniciar o restablecer un contacto personal contra su voluntad.¹ El término se usa en el ámbito de la sociología, psicología, el derecho y las Ciencias Naturales.

En psicología se utiliza el término acoso para referirse a un trastorno que sufren algunas personas y que las lleva a espiar a su víctima, seguirla por la calle, llamarla por teléfono, mandarle cartas, mensajes, regalos, escribiendo su nombre en muros de zonas muy visibles o incluso amenazarla y cometer actos violentos contra ella.

Asimismo, este trastorno puede deberse a una obsesión desarrollada hacia la víctima. También se debe considerar que muchos casos de hostigamiento no necesariamente se derivan de una obsesión personal; se debe recordar que la intención de hostigar es, aparte de conseguir información de la víctima, un recurso para hacerle la vida difícil o hasta imposible.

Gobiernos, sobre todo autoritario y totalitario, usan el acoso como una medida para mantener el control de su país mediante una policía secreta capaz de invadir la vida personal de ciudadanos sospechosos y buscar evidencias que los podrían incriminar.

2.1.11.5 El Hostigamiento

“El hostigamiento entre pares puede darse en cualquier lugar donde haya un grupo que comparte varias horas: clubes, iglesias, actividades deportivas y recreativas, etc. O psicológica que realiza un alumno contra otro, a quien elige como blanco de repetidos ataques”. (Olweus, 2005: 79)

Lo ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo dejan fuera de cosas a propósito, sin considerarle como persona.

“Un estudiante está siendo hostigado por pares o es víctima cuando otro estudiante o varios de ellos le manifiestan cosas con significados hirientes, o hacen burla de ella o lo van con nombres que tienen significados hirientes”. (Olweus, 2005: 79)

Lo golpean, lo patean, empujan, tumban, o lo/a encierran en un cuarto. Le dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con ella.

Cuando hablamos de bullying, esas acciones suceden repetidamente y en el tiempo, y la víctima no logra defenderse, se considera indefenso, lo que establece un desequilibrio de poder entre los dos. El hostigamiento puede ser diferente según las edades, el género, el entorno, la reacción de los demás, la condición socioeconómica, etc. Un/a joven a esa edad puede tener una conducta de hostigamiento por un motivo un día y al siguiente olvidarse que eso ocurrió si no aparece el mismo estímulo.

Sin embargo, podría considerarse a estas conductas como bullying, que cuando son reforzadas por el entorno o no son interrumpidas por el Docente, se consolidan como modelo de éxito. El hostigamiento en la mayoría de las veces es rápido y oculto, y el que reacciona inadecuadamente es el hostigado a quien finalmente terminan retando.

Un ejemplo es un niño que empieza a gritar luego de que le sacaron las hojas, le tiraron los útiles, lo pincharon, lo insultaron, todo en forma oculta. La maestra escucha sus gritos (reacción que aparece como desmesurada por parte del acosado) y termina amonestándolo.

“Esta es la segunda etapa de triunfo por parte del bulero: ser tan hábil como para provocar en los adultos la sanción a su víctima mientras él disfruta de su propia sagacidad al tiempo que es festejado por sus seguidores”. (SALAZAR, 2011) .

2.1.11.6 La coacción

La coacción Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño/a, joven o adolescente, pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

Lo que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que violentan sus actitudes con diferentes beneficios, atacando todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima del Bullying.

Con frecuencia las coacciones implican que el niño o joven sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

2.1.11.7 La intimidación

La intimidación Agrupa aquellas conductas de acoso personal que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño/a, joven o adolescente del centro educativo mediante una acción de

intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el elemento objeto de amenaza psicológica. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso sexual a la salida del centro educativo.

2.1.11.8 Amenaza a la integridad física

La amenaza a la integridad Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las coacciones contra la integridad física del niño/a, jóvenes o adolescentes mediante grupos peligrosos, (pandillas, extorsionadores, violadores, etc.), como también amenazas a sus familiares, docentes e inclusive a la comunidad.

2.1.11.9 La exclusión social

La exclusión social Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan Excluir de la participación a la joven maltratada. La violencia mental, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño/a o adolescente, al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, que se produce el vacío social en su entorno.

2.1.11.10 El Bullying Sexual.

Es cuando se presenta un asalto, una violación, inducción o abuso intimidatorio a la víctima.

2.1.12 La Naturalización del Bullying

Las jóvenes tienen más probabilidades de ser agredidas que los varones. Por su parte los varones suelen participar como agresores en mayor proporción que las Señoritas.

No existe diferencias importantes entre adolescentes con respecto de la situación de ser a la vez acosadores y acosados, donde si encontramos grandes diferencias es en las situaciones puras.

La posibilidad de ser un agresor puro es el doble en los niños respecto a las niñas, mientras que la posibilidad de ser una víctima pura es tres veces superior en las jóvenes que en los jóvenes.

Las agresiones entre los jóvenes son mayoritariamente entre personas de su mismo sexo mientras que entre las niñas son con participación de personas de otro sexo.

2.1.13 Efectos

Los efectos o consecuencias del bullying afecta a las dos partes, tanto a los agresores como a las víctimas.

1. Consecuencias para el o los agresores

Pueden convertirse posteriormente en delincuentes, la persona se siente frustrada porque se le dificulta la convivencia con los demás niños/as o jóvenes, cree que ningún esfuerzo que realice vale la pena para crear relaciones positivas con sus compañeros.

2. Consecuencias para la víctima

Evidente baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad.

2.1.14 Relaciones Interpersonales

Es la interacción recíproca entre dos o más personas.

Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social, sin violencia física, mental o acoso.

En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de los seres humanos, sin importar culturas, etnias, razas o color.

El proceso comunicativo está formado por la emisión de señales (sonidos, gestos, señas) con el objetivo de dar a conocer un mensaje. La comunicación exitosa requiere de un receptor con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Si algo falla en este proceso, disminuyen las posibilidades de entablar una relación funcional.

Se debe tener en cuenta que las relaciones interpersonales nos permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para nuestro desarrollo en una sociedad, y la mayoría de estas metas están implícitas en el momento de entablar lazos con otras personas.

Sin embargo, es también posible utilizarlas como un medio para obtener ciertos beneficios, tales como las relaciones humanas entre compañeras de aula; incluso en esos casos, existen más razones que el mero interés material, aunque suelen ignorarse a nivel consciente.

Razón ésta, los psicólogos insisten en que la educación emocional es imprescindible para facilitar actitudes positivas ante la vida, que permiten el desarrollo de habilidades sociales, estimulan la empatía y favorecen actitudes para afrontar conflictos, fracasos y frustraciones.

La intención es promover el bienestar social.

La comunicación ha cambiado considerablemente en las últimas décadas, debido al incremento notable de las redes sociales,

considerando simplemente su impacto en las relaciones interpersonales. Se ha observado un abandono cada vez mayor del contacto presencial en pos de encuentros virtuales.

Dichas funciones no sólo representan avances tecnológicos inimaginables para los consumidores de este servicio, que al no tener un control entre los adolescentes, se convertirán en una escuela para el perfeccionamiento del Bullying.

2.1.15 Complejo de Superioridad

Este es un mecanismo inconsciente, neurológico, en el cual tratan de compensarse los sentimientos de inferioridad de los individuos, resaltando aquellas cualidades en las que sobresalen. Es lógico pensar que cada individuo posea aspectos positivos y otros negativos, dependiendo del grado de personalidad de cada uno de ellos/as.

El problema más común de este complejo de superioridad es sentirse "apartado" de los grupos sociales, por no presentar las mismas características que el resto de las personas. En el resto de los seres humanos, al estar con una persona con este tipo de complejos, se puede llegar a pensar que son arrogantes o que quieren hacerse destacar por aspectos banales.

La conducta relacionada con este mecanismo puede incluir una opinión exageradamente positiva sobre el valor y las habilidades de uno mismo, expectativas muy altas y poco realistas (aunque con frecuencia las personas altamente dotadas poseen este complejo).

Con respecto a los logros de uno mismo y de los demás, presentando vanidad, estilo extravagante en la forma de vestir (con la intención de llamar la atención), orgullo, sentimentalismo y facilidad de ser herido, con una tendencia a rechazar las opiniones de los demás (a veces con fundamentos racionales). Los complejos de superioridad e inferioridad

son a menudo presentados ambos en las mismas personas, y se manifiestan de maneras diferentes.

2.1.16 La Autoestima

La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento orientados hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser o de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.

“Es la percepción evaluativa de nosotros mismos”.

La importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. Por lo tanto, puede afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás. Nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa a la influencia de la autoestima.

“En su jerarquía de las necesidades humanas, describe la insuficiencia de aprecio, que se divide en dos aspectos: El aprecio que se tiene uno mismo (amor propio, confianza, pericia, suficiencia, etc.), y el respeto y estimación que se recibe de otras personas (reconocimiento, aceptación, etc.).

La expresión de aprecio más sana según Maslow es la que se manifiesta En el respeto que le merecemos a otros, más que el renombre, la celebridad y la adulación», (Maslow, 2005: 122)

“Este autor expone que la raíz de los problemas de muchas personas es que se desprecian y se consideran seres sin valor e indignos de ser amados”. (Carl Rogers, 2002: 43)

De ahí la importancia que le concedía a la aceptación incondicional de la persona. En efecto, el concepto de autoestima se aborda desde

entonces en la escuela humanista como un derecho inalienable de toda persona, sintetizado de la siguiente manera:

“Todo ser humano, sin excepción, por el mero hecho de serlo, es digno del respeto incondicional de los demás; merece estimarse a sí mismo y que se le estime”(MASLOV, 2012: 25)

Todos tenemos una imagen mental de quiénes somos, qué aspecto tenemos, en qué somos buenos y cuáles son nuestros puntos débiles. Nos formamos esa imagen a lo largo del tiempo, empezando en nuestra más tierna infancia”.

El término autoimagen se utiliza para referirse a la imagen mental que una persona tiene de sí misma. Gran parte de nuestra autoimagen se basa en nuestras interacciones con otras personas y nuestras experiencias vitales.

En virtud de este razonamiento, incluso los seres humanos más viles merecen un trato humano y considerado. Esta actitud, no obstante, no busca entrar en conflicto con los mecanismos que la sociedad tenga a su disposición para evitar que unos individuos causen daño a otros sea del tipo que sea.

El concepto de autoestima varía en función del paradigma psicológico que lo aborde (psicología humanista, psicoanálisis, o conductismo). Desde el punto de vista del psicoanálisis, la autoestima se encuentra íntimamente relacionada con el desarrollo del ego.

Por otro lado, el conductismo se centra en conceptos tales como el estímulo, la respuesta, el refuerzo. La autoestima es una ilusión de la mente, de tal modo que esta, e incluso el alma, son también ilusiones; el amor y la compasión hacia todos los seres con sentimientos y la nula consideración del ego, constituyen la base de la felicidad absoluta. En verdad, en la actualidad, cuando un docente da cierta valorización desagradable al o la estudiante, este/a no se sentirá bien y este desprezará al estudio, y quizá no quiera volver a saber nada de él.

Lastimosamente vivimos en una sociedad en la cual, pone calificativos al desempeño que muestran los jóvenes en cuanto al estudio, buscando un refugio en los grupos violentos, donde encuentran satisfacción.

Esta enfermedad educativa se expande: los profesores que tienen un bajo concepto de sus alumnos, acaban despreciándoles, se distancian de ellos, pueden intentar cambiar de curso o nivel, pero con el tiempo, se sienten insatisfechos como educadores y profesores y, finalmente, sus juicios de valor peyorativos sobre los alumnos revierten en autovaloraciones negativas como docentes.

Esta es una de las grandes problemáticas que actualmente se las escucha por todos lados, como es la selección de los mejores alumnos y clasificarlos en buenos, medios y bajos, separándoles para poderlos identificar, creando esto una discriminación en el aula de clase en la cual pues, se percibe un ambiente hostil y desagradable para los alumnos, es decir una total desmotivación para estudiar.

Es muy penoso decir que en la actualidad, en nuestro territorio ecuatoriano existe la práctica de estos criterios discriminatorios que creen ser perfeccionistas de conocimientos, sin haber desarrollado un cambio al sistema desde sus bases, creando esto en los estudiantes un sentimiento de ira, desprecio, hacia los responsables de la educación.

Cuando se resalta la confianza en lo que el joven es capaz de lograr sin desconocer ni negar los límites de lo posible, suelen estimular el despliegue de todas sus potencialidades.

Cuando contienen la exigencia de cumplir con expectativas desmedidas de los adultos, desconociendo las posibilidades del joven, contribuyen a resentir aspectos emocionales o a disparar una enfermedad somática, aun cuando se logre un buen rendimiento intelectual.

2.1.17 La Cultura Institucional y el Bullying

La cultura de las Unidades Educativas, a todo nivel, es importante en las primeras fases de la carrera profesional de los docentes. Esto se debe, al menos en parte a que los centros son los escenarios inmediatos de oportunidades así como de retos. Unos sirven de oasis de aprendizaje y desarrollo, en los que los profesores principiantes trabajan en íntima colaboración con sus colegas más experimentados.

Los Docentes, deben disfrutar de un apoyo personal hacia los estudiantes, practicando las buenas relaciones, produciendo alegría y satisfacción y su sentido del yo profesional que continúe creciendo.

“Otros, en cambio pueden ser campos minados de retos hostiles y problemas en los que la negatividad y las culturas toxicas sustituyen la alegría y el optimismo del aprendizaje y el desarrollo”. (VACA, 2010: 77).

El saber, la cultura, la educación y el ambiente son muy distintos entre todo los docentes que actualmente imparten conocimientos por todo el mundo y sus enseñanzas son muy distintas y su formación igual.

Por eso es importante saber qué; necesitamos profesores con formaciones pedagógicas, que puedan entender al alumno y darle las facilidades que necesita para que pueda confiar, y poder intervenir y ayudarlo en lo que necesite, y así colaborar con la sociedad y el desarrollo del mundo y la evolución que cada día que pasa se vuelve más complicada y debemos estar actualizados a cada uno de los parámetros que se vayan estableciendo.

No se trata de más disciplina o más pedagogía, sino de diferentes maneras de pensar la disciplina y la operabilidad de la misma, en base a los objetivos de actuación.

Es una falsa disyuntiva. No existe un apuntalamiento didáctico que no tenga un sustento de conocimiento disciplinar. Y no se puede formar un Docente que sepa la disciplina y no la sepa enseñar. En la actualidad es preciso enseñar que cada campo disciplinario está en permanente reconfiguración, así como cuáles son las reglas de producción de conocimiento que hacen que ese nuevo juicio sea válido.

En esta sociedad, que produce una enorme cantidad de información, no se pretende que alguien sepa todo, sino que tenga criterios para distinguir que la noción tiene valor entre todo aquello que circula. Tenemos otras dificultades grandes, del maestro que ha sido preparado únicamente con una disciplina con mucho rigor y castigos, que han dañado de cierta forma, la manera de pensar, sentir y actuar con los estudiantes.

Para aprender es necesario constancia y energía, y para ello hay que mantener la motivación teniendo claro las metas que se persiguen y recordándonos que somos capaces de aprender si nos lo proponemos. Puede suceder que no se produzca aprendizaje, a pesar de nuestros esfuerzos y nuestras ayudas a los alumnos.

Es en este momento cuando se hace más evidente la necesidad de una actitud de "búsqueda e investigación" frente a estos problemas de aprendizaje, que nos permita reiniciar, revisar o hipotética nuevas situaciones de enseñanza.

Son variables, que absorben todo lo que ven o lo que escucha, todo lo que perciben, entonces esa es uno de los problemas sociales más grandes, que de una u otra manera el docente como actor principal secundario, tiene mucho que ver en las decisiones que toma el alumno, es decir si le interesa o no lo que está escuchando o aprendiendo del profesor, por esa razón es que precisamente esa fuerza, esa energía que emplea el maestro al momento de dar la clase es muy importante.

Parece ser que la enseñanza es más efectiva cuando se procede de lo general a lo particular, de lo concreto a lo abstracto y de lo simple a lo complejo.

Por eso conviene analizar las tareas y proponérselas a los alumnos poco a poco, paso a paso, pero facilitando después su integración, el máximo grado de interrelación entre los componentes, la globalización de lo aprendido, la síntesis comprensiva en la que tenga sentido y significado todo lo aprendido.

2.1.18 Jóvenes con Capacidades Especiales Distintas

“Las necesidades educativas especiales o también denominadas capacidades especiales distintas, estas son relativas porque surgen de la dinámica que se establece entre características personales del estudiante y las respuestas que recibe de su entorno educativo.

Cualquier niño/a, joven o adolescente puede tener necesidades educativas especiales no solo el infante con discapacidad sea esta visual, auditiva, física, etc., estas pueden ser temporales o permanentes “ (LIZCANO, 2009).

En resumen el concepto de necesidades educativas especiales tiene su contraparte en los recursos que deben ofrecerse para satisfacerlas, lo cual abre el campo de acción para la educación de los jóvenes que las presentan, campo de acción muy restringidos prevalece en concepto de discapacidad.

"Es el conjunto de medios (materiales, arquitectónicos, metodológicos, curriculares y profesionales) que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la

integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria". (Puigdemívol, 2009: 121).

“Las capacidades especiales diferentes, de los/as o jóvenes, se concreta en la atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanente” (LOGSE 2009: 132).

“Para definir a aquellos alumnos que presentan unas dificultades de una estudiante que tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo” (Warnock 2008: 43).

2.1.19 Educación de Jóvenes con Capacidades Especiales Distintas

“Lo social y cultural con violencia se refleja en las instituciones educativas y cada vez es más manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta, "en y para la diversidad", poniendo de manifiesto un pensamiento con relieve multidimensional, que contemple las diferencias aceptando y valorizando la heterogeneidad de las estudiantes y de las docentes”.

Institucionalmente la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todas las estudiantes y al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias y la diversidad social.

Se debe reconocer que las prácticas en el aula son complejas, cargadas de problemas, (violencia física, mental), esto nos lleva a tener que superar el paradigma de la simplicidad asumiendo el modelo de la complejidad en el hacer educativo cotidiano.

Se debe destacar que no existe - o al menos no debería haber- una institución educativa homogénea y uniforme y que la diversidad implica complejidad.

Por esta razón comprender la diversidad implica buscar diferentes alternativas para superar los problemas, y que estos se traduzcan en un esbozo teórico pero que avance en actuaciones concretas que ayuden a las adolescentes y jóvenes de la Unidad Educativa Ibarra, a solucionar los problemas.

La diversidad está orientada por múltiples factores, pero no solamente por las estudiantes con capacidades educativas especiales, sino también se contemplan las diferencias étnicas y multiculturales. Casi todos los casos tiene diversidad en sus bases ya sea por las diferencias culturales cada vez más acentuadas dentro de una misma sociedad o comunidad, ya sea por necesidad o por convicción, lo cual es peor (los tiempos y espacios para la adolescencia no son necesarios ni justificados).

Atender solo un aspecto no significa abordarla en su conjunto con deseos de superar la situación detectada, en la mayoría de los casos los problemas que las jóvenes presentan no son irreversibles, y cuanto más temprana sea la intervención y más alta su calidad, los cambios serán más efectivos y permanentes.

Es importante considerar la diferencia individual, ofreciendo igualdad de oportunidades sobre la base de la atención personalizada que permite la educación individual que no es atender al ente cuando tiene problemas sino darle a cada uno lo que necesita por lo que se centrará la búsqueda en estrategias acordes a las necesidades detectadas en el diagnóstico institucional.

2.1.20 EL Adolescente y el Bullying

La adolescencia es una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños.

Es una etapa de descubrimiento de la propia identidad (psicológica o sexual), así como la de autonomía individual. En el aspecto emocional, la llegada de la adolescencia significa la eclosión de la capacidad afectiva para sentir y desarrollar emociones que se identifican o tiene relación con el desarrollo intelectual. El adolescente puede hacer uso de su autonomía y comenzar a elegir a sus amigos y a las personas que va a querer. Hasta entonces no ha escogido a sus seres queridos que le acompañarán a tomar decisiones.

La discriminación de afectos, a través del establecimiento de diferencias en el tipo y la profundidad de sentimientos, le permite la personalización de sus afectos y emociones. El adolescente está en un camino medio entre la edad adulta y la infancia, en lo que hace referencia a la vivencia de sus emociones, estando presente una mezcla singular de sus comportamientos.

Todavía tiene una forma de manifestar sus deseos mediante una emotividad exacerbada o con la espontaneidad propia de la infancia, pero ya empieza a actuar de una manera sutil en las interacciones, o con una cierta represión relativa de sus actitudes.

“Se describe la adolescencia como el período de ciclo de vida humano comprendido entre la niñez y la juventud, durante el cual se observan cambios significativos en la vida de las personas: en la maduración sexual, en el orden fisiológico, en el pensamiento lógico y formal, así como en el relacionamiento social” (ENRÍQUEZ, 2009: 35) “la adolescencia es el periodo comprendido entre los 10 a 19

años que incluye cambios biológicos, psicológicos y sociales”.(OPS, 2003)

Es en este contexto donde se da la creciente importancia de los adolescentes como grupo, pues su problemática está estrechamente ligada a los cambios que se están produciendo cada vez más en el campo social, cultural, sentimental y económico.

Es así como la sociedad actual que se proyecta en el nuevo milenio, reconoce la importancia de sus adolescentes, hombres y mujeres y tienen cada vez más clara conciencia de que no había creado los espacios necesarios en el sector educativo, nivel cultural ni laboral, que le permitieran a estos jóvenes hombre y mujeres desafiar las ambigüedades y contradicciones de esta sociedad en transición y convertirse en adultos constructivos.

“Los niños/as y adolescentes tienen derecho a la confidencialidad, a decidir, a ser atendidos sin discriminación alguna, a recibir información clara, veraz y oportuna y a ejercer todos los derechos que la ley los garantiza como tales.

Por tanto el modelo estará regido por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, calidez, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional”.

Factores de Riesgo

1. Vulnerabilidad psicológica y biológica.
2. - Experiencias previas negativas.
3. - Poco populares en el centro escolar.
4. - Poca facilidad para hablar de sí mismos.

Aislamiento y Resignación

A menudo solos o solas, excluidos/as del grupo.

Repetidamente ridiculizados/as, degradados/as.

Escasa habilidad para los juegos y deportes.

- Dificultad para hablar en clase, inseguros e inseguras.
- Tristeza, llanto, inquietud, ansiedad.
- Deterioro en el interés por la educación.
- Muestran moratones, rasguños, heridas.
- Se siente solo/a, infeliz, atemorizado/a, pierde autoestima y la confianza en sí mismo o en sí misma y en los demás.
- Fobia a ir al centro escolar.
- Reacciones agresivas e intentos de suicidio.

Liderazgo

Mediante la violencia, la prepotencia y la sumisión de otros/as.

Es probable que quién haya sido agresor en su infancia, juventud perpetúe conductas agresivas y violentas en las relaciones adultas.

El Bloqueo Social

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo.

Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con ella, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la Red social de apoyos a los/as estudiantes. Se incluye dentro de este grupo de acciones de involucrarse con la víctima para hacerle llorar.

Esta conducta busca presentar al elemento socialmente, entre el grupo De iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso. El hacer llorar a una estudiante desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización de conductas.

De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es un actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio elemento no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

2.1.21 Perfiles Psicosociales de las personas objeto de Bullying

Cada una de las personas involucradas en una acción o conducta agresiva, tanto el agresor como la víctima, parecen reunir una personalidad o una serie de características personales que están asociadas con el mantenimiento de esas conductas negativas y violentas hacia los demás entes, los más vulnerables a la violencia o al acoso escolar.

Muchos estudios se han orientado en identificar y analizar los perfiles y características que muestran las víctimas y los agresores con el objetivo de poder intervenir preventivamente con los alumnos y alumnas que presenten ciertos perfiles de riesgo, antes de que se impliquen en un problema de bullying, muy común en los Centros Educativos de la provincia.

2.1.21.1 Con Respecto a la Víctima

Con respecto a sus características personales del elemento tímido y débil de carácter, las personas objeto de bullying son inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima.

Estas personas inseguras de sí mismo pasan mayor parte de su tiempo en sus domicilios, no desean salir ni divertirse, ni estudiar, son protegidas por parte de su progenitor, principalmente las personas de sexo femenino, sucediendo lo contrario con los hombres que son protegidos por las mamás. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso. Con referencia al aspecto físico, las víctimas suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos.

Muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. A veces rasgos como ser gordos, bajitos, usar anteojos, el color de la piel, o dificultades del habla, constituyen signos visibles que el agresor/a elegiría para Hacer daño a las víctimas.

Se ha determinado:

- 1) Son elementos rechazados por sus dificultades para establecer una relación de amistad.
- 2) Son los/as menos populares.

Este tipo de acoso o bullying se lo ha clasificado en las siguientes categorías:

“La víctima activa o provocativa que presenta los rasgos anteriores pero combinados con un modelo de ansiedad y reacción agresiva, desafiante, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta.

La víctima pasiva es la más común. Son sujetos inseguros que sufren en silencio el ataque del agresor/a". (ORTEGA Y CÓRDOVA, 2006: 111)

Estas estudiantes, atienden al Docente de una manera muy formal, son muy sensibles y provocan envidia y celos de situaciones anti raciales, culturales, que pueden ser fácilmente acosadas, apareciendo conductas de racismo y xenofobia.

2.1.21.2 Con Respeto al Victimario

Son cada vez más los casos en los que se ven involucradas las mujeres como autoras de situaciones de acoso psicológico y bullying como también de intimidaciones sutiles y poco evidentes hacia las demás compañeras de aula.

"El agresor/a manifiesta un temperamento violento, agresivo e impulsivo, poco deficiente en sus habilidades para comunicar y negociar sus deseos y sentimientos.

Escasa empatía, poca capacidad para ponerse en el lugar del otro, exiguo control de la ira, impulsivos, autosuficientes y con altos niveles de autoestima". . (OLWEUS, 2005: 67)

Estos, estructuran una manera de comportarse de forma problemática propiciada por un conjunto de experiencias previas de abandono e inestabilidad emocional.

"En su aspecto físico, tienen mayor fortaleza física con respecto a sus compañeros/as en general y las víctimas, en particular. Muestran una carga excesivamente agresiva en sus interacciones sociales". CEREZO, 2009

Suelen estar en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso siendo su integración escolar menor. No son populares aunque están menos adaptados que las víctimas. La relación con los Padres son deficientes, y ésta manifestación de desprecio crea un ambiente desagradable en la Unidad Educativa en estudio.

Suelen ser producto del abandono, la crueldad y el abuso familiar. Esto les convierte en verdugos y víctimas a la vez. Les resulta difícil entender los sentimientos del otro ya que viven la experiencia cotidiana de que sus propios sentimientos son vulnerados e ignorados. Para las jóvenes que practican el bullying, la violencia es solo un instrumento de intimidación. Para ella su actuación es correcta y por lo tanto, no se auto condena, lo que no quiere decir que no sufra por eso.

Se reconocen tres perfiles en el agresor:

“Activo y directo, que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.

Social-indirecto, no tiene contacto directo con la víctima, siendo sus seguidores los que perpetran las acciones de violencia y persecución.

Pasivos, que participan en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma”. (OLWEUS, 2005: 28)

Los agresores/as rara vez son alumnos/as académicamente brillantes, solamente buscan resaltar su imagen, son muy amigos de los profesores, se ganan la confianza de ellos.

Estas personas suelen ser enormemente hábiles en sus conductas sociales. Suelen tener una explicación más o menos acertada para justificar su maltrato hacia el otro.

2.1.21.3 Con Respeto al Espectador

Generalmente las alumnas de la Unidad Educativa conocen la existencia de problemas de malos tratos entre compañeras. Estas conocen quiénes son las agresoras e intimidadoras, quiénes son las víctimas, dónde tienen lugar para desarrollar sus actos de violencia y hasta dónde pueden llegar, pero por temor no son descubiertas a sus autoridades de la institución.

Estos actos a veces son conocidos por un número importante de observadores, si bien es verdad que existe un grupo de estudiantes que desconocen estos hechos de violencia hacia las personas con capacidades especiales en el Colegio. Es un grupo bastante heterogéneo dentro del que se pueden considerar las siguientes formas de implicación entre sus componentes:

Antisociales.-

No actúan directamente, pero refuerzan de alguna forma la conducta del acosador, por ejemplo, sonriendo o con gestos cómplices. Parece que ante estos episodios, se produce un contagio social del agresor que inhibe las conductas de ayuda y llega a fomentar la participación de los observadores.

A veces el abuso se hace en pandilla o grupo; son varios los que molestan y es difícil salirse de este grupo.

Espectadores propiamente dichos.-

Estos observan y no hacen nada; permanecen “neutrales”, y pueden sentirse indiferentes con la situación, no dándole importancia en absoluto, con lo que toleran y se acostumbran a estas injustas

situaciones. A veces se muestran nerviosos e incómodos pero no hacen nada. El peligro es que al largo plazo pueden convertirse en cómplices.

Existen distintas razones por las que no actúan, siendo las principales: no quieren meterse en problemas, no se atreven a afrontar al acosador, impotencia frente a la situación, miedo a ser intimidados, cobardía, concepto de lealtad y fidelidad mal entendido, ideas erróneas respecto a ser soplones y romper el código de las amigas.

“No es mi problema, que lo resuelvan entre ellas”

Prosociales.-

Ayudan a la víctima y hasta pueden llegar a recriminar a la agresora, verbal o gestualmente. Se sienten afectadas y a veces asustadas y suelen pedir ayuda y/o comunicárselo a los adultos o a los mismos Padres de Familia.

Los espectadores, especialmente los prosociales y los propiamente dichos son elementos muy importantes porque son a ellos a los primeros que la chica víctima les contará su problema y les pedirá ayuda. Las estudiantes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión.

Es decir, se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación intimidatoria en el desarrollo del maltrato entre iguales. Esta falta de colaboración hacia las víctimas se ha interpretado como el resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre las demás. Es el miedo o temor a ser incluido en el grupo de la víctima y a convertirse en otra cómplice más de agresiones lo que impide ayudar y hacer algo más en favor de la persona la más vulnerable.

Esta se convierte en una cómplice más que dificulta la intervención del profesorado o de la familia.

El Comportamiento Agresivo

La Agresión en las diferentes perspectivas psicológicas de la joven puede esclarecer el origen del comportamiento agresivo, teniendo en cuenta el impacto social que genera en el ámbito individual, grupal y familiar. El conductismo tiene una visión del comportamiento humano enfocado en el modo en que los organismos responden ante los estímulos del ambiente a través de los principios del aprendizaje, (reforzamiento, castigo y extinción).

“Que el entorno del individuo causa su comportamiento agresivo y violento, aunque consideró que esto era un reduccionismo, pues sugirió que el ambiente causa la actuación, relación que propició el estudio de la mutua influencia del entorno y la familia y los grupos en el proceder individual de éste”. BANDURA, 2008

El bullying se basa en una conducta agresiva, intencionada y perjudicial de un escolar a otro; es, de manera general, una forma de abuso que se basa en el escaso autocontrol de un poder psicosomático, que emerge de forma desproporcionada puesto que la víctima no es capaz de defenderse por sí misma, al tiempo que el victimario no logra contener su agresión.

La sumisión o “debilidad” del agredido se debe, entre muchos factores, al tamaño (de mayor edad o al número de agresores), a la fuerza del provocador, o a la poca resistencia psicológica ante la presión continua.

La agresión no es instintiva, de tipo innato, ni tampoco de estímulos especiales que se adquiere y aprende. Para la teoría del aprendizaje, la violencia es la búsqueda de aceptación del agresor que la conducta agresiva puede adquirirse por estimulaciones o inhibido por compañeros por la observación y la imitación de modelos.

La conducta agresiva, desde un enfoque cognitivo, es entendida como el resultado de una inadaptación, a razón de problemas en la codificación de la información, lo cual propicia dificultades para pensar y actuar eficazmente ante los problemas interpersonales, dificultando la elaboración de respuestas creativas.

Estos déficits socio-cognitivos pueden mantener e incluso aumentar las conductas agresivas, estableciendo un círculo vicioso difícil de romper. La percepción distorsionada de la realidad, al considerar que su ataque es una defensa ante una agresión o supuesta provocación de la víctima.

“Los problemas psicológicos devienen de patrones de pensamiento irracional, derivados del sistema de creencias del individuo, que motivan en personas agresivas actitudes de enojo, infelicidad, depresión, temor y ansiedad, a razón de la sobrevaloración de los eventos emergentes”. (ELIS, 2009)

2.1.22 Prevalencia del Bullying

El bullying aparece de diferentes formas y maneras en los centros educativos, insinuando tendencias generales referidas a variables, tales como el género, el curso escolar, la edad, o influencias externas. Los abusos más frecuentes y el lugar en que se producen, que merecen ser mencionadas y se presentan a continuación:

1) Por lo que respecta al género, los jóvenes siempre tienen mayor participación en los incidentes de maltrato físico o mental tanto en el papel de agresores como en el de víctimas.

Las formas más frecuentes de abuso que llevan a cabo los muchachos son la agresión verbal y el acoso mental y sexual.

Las jóvenes, por el contrario, realizan actividades de acoso a sus compañeras de aula y/o amigas de barrio, generando bullying,

como también produciendo víctimas de más agresiones indirectas, sean de carácter verbal o social como por ejemplo: hablar mal de otra compañera o excluirla de las relaciones sociales.

2) Por lo que se refiere al curso escolar, los problemas de violencia disminuyen progresivamente a medida que avanzan los cursos y por tanto incrementa la edad de estos agresores, siempre y cuando exista un tratamiento psicológico o talleres motivacionales.

El momento de mayor prevalencia del problema se sitúa entre los 11 y los 14 años de edad, disminuyendo a partir de este lapso de tiempo.

Con referencia a los sitios donde tienen lugar los episodios de abuso, éstos varían dependiendo del curso en que se encuentren las estudiantes.

Mientras que, en general, en los niveles de Educación Escolar Básica el espacio de mayor riesgo es el recreo.

En el Nivel Medio se diversifican los lugares de riesgo, incrementándose los índices de abusos en las aulas y en los pasillos, como también en los cambios de clase. Los problemas de acoso escolar se dan con más frecuencia de lo que parece y están aflorando y haciéndose cada vez más presentes en los centros escolares donde existe mayor cantidad de alumnas y/o alumnos. Socialmente se aprecia mayor tolerancia y permisividad de conductas violentas (por ejemplo agresiones verbales).

La violencia indirecta y no explícita forma parte del ambiente y llega a ser aceptada como normal, cotidiana, permitida y no prohibida ni penalizada por las Autoridades del Centro.

2.1.23 El Desarrollo Emocional

La emoción ha sido definida como una agitación del ánimo acompañada de fuertes conmociones en el ámbito somático. Esta definición reduce la emoción y en concreto la respuesta emocional a meros cambios fisiológicos. "El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño/a o joven construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta".

A través de este proceso el ente puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas. "Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes".

"Las emociones "son una compleja combinación de procesos corporales, preceptuales y motivacionales que producen en las personas un estado psicológico global, que puede ser positivo o negativo, de poca o mucha intensidad y de corta o larga duración, y que genera una expresión gestual que puede ser identificada por las demás personas". (Zaccagnini, 2009)

Se trata de un concepto que ofrece una descripción del fenómeno de las emociones que contempla:

a) Las características de los estados emocionales globales, que se agrupan alrededor de tres dimensiones básicas: cualidad, intensidad y duración. Dimensiones que se corresponden con los términos siguientes: afecto, sentimiento, pasión, estado de ánimo, reacción emocional, amor y odio.

La cualidad emocional caracteriza la emoción como agradable o desagradable, positiva o negativa, mientras que la intensidad emocional

representa el grado de activación (cognitiva, fisiológica y motora) que acarrea la reacción emocional, el grado de expresión de esta respuesta, así como la fuerza con que se experimenta subjetivamente.

Con respecto a la duración de las emociones, se debe decir que los estados emocionales pueden ser respuestas puntuales a ciertas situaciones o predisposiciones que perduran en el tiempo.

b) La combinación de los tres componentes fundamentales de las emociones. Son los siguientes: El componente corporal (fisiológico), el componente perceptual (cognitivo) y el componente motivacional (conductual).

Una emoción siempre supone cambios fisiológicos en nuestro organismo (respiración agitada, aumento del ritmo).

Existen tres emociones innatas en los niños que a saber son: ira, miedo y amor.

“Las emociones son como el conjunto de patrones y respuestas corporales, cognitivas y a la vez conductuales que adoptamos y aplicamos las personas ante aquello que nos ocurre y también ante aquello que creamos o proyectamos.

Son algo más que respuestas simples a estímulos puntuales, son funciones cerebralmente complejas, que imprimen una tonalidad afectiva determinada a la persona y configuran un talante o una manera de ser” Watson. (Darder, Bach, 2009)

”Sabemos y conocemos entonces que las emociones pueden variar tanto de lo vivido como de lo aprendido, es por ello que si cimentamos bases en valores, enfocados en la superación alcanzaremos personas líderes y triunfadoras, capaces de romper barreras y utopías”. (AUSEBEL D, 2009)

2.1.24 Variaciones del estado de ánimo

"Las variaciones se deben también, en parte, a los estados físicos de los niños en el momento de que se trate y sus niveles intelectuales y, en parte, a las condiciones ambientales". Las variaciones se ven afectadas por reacciones sociales, a las conductas emocionales.

Cuando esas reacciones sociales son desfavorables, como en el caso del temor o la envidia, las emociones aparecerán con menos frecuencia y en forma mejor controlada que lo que lo haría si las reacciones social fueran más favorables. Si las emociones sirven para satisfacer las necesidades de los niños esto influirá en las variaciones que nombrábamos anteriormente.

"Los niños, los adolescentes, como grupo, expresan las emociones que se consideran apropiadas para su sexo, tales como el enojo, con mayor frecuencia y de modo más intenso que las que se consideran más apropiadas para las niñas, tales como temor, ansiedad y afecto.

Los celos y berrinches son más comunes en las familias grandes, mientras que la envidia lo es en las familias pequeñas." (LAURENCE, Z, 2009)

2.1.25 Habilidades para enfrentar los conflictos

Pocos padres se enteran de los maltratos, pues la mayoría de los alumnos confían esos problemas a sus amigos. Pero los que tienen buena comunicación familiar conocen de las agresiones que sufren sus hijos de parte de sus compañeros e incluso de sus Maestros de aula, llegando al grado de recomendar que respondan a las agresiones en defensa propia al saber que sus hijos se encuentran inermes ante la escasa intervención de los profesores.

Sin duda nos vemos en la realidad de tener alumnos tanto víctimas como agresores; lastimosamente en algunas ocasiones padres y maestros atribuyen las agresiones a venganzas, aspectos de la

personalidad de la víctima y del agresor, que se ven reflejados en reproches por parte de los Profesores hacia los estudiantes, e impulsos o humillaciones para agredir a la otra persona.

“Con este estudio se ha podido demostrar que a cada comportamiento violento subyace una ausencia de valores positivos que han olvidado o inculcado deficientemente la familia y la escuela o bien a los valores negativos que los alumnos aprenden en la interacción social con la familia y sus maestros”. (VACA, 2010)

¿Por qué se da este fenómeno?

“Que si asociamos el término "bullying" con agresión y violencia; nos dirigimos hacia las posiciones filosóficas para explicar la razón del surgir de este fenómeno.

Que, el ser humano hace uso de la violencia para lograr sus objetivos”. (BARÓ, 2008:23)

Según este autor, es mediante la violencia que las personas desarrollan sus potencialidades y se relacionan con otras. La violencia se centra en la lucha de clases, que son las bases para el ordenamiento social y la desigualdad opresiva. Partiendo de esta idea, encontramos que el "bullying" escolar puede estar siendo aceptado por un grupo y rechazado por otro.

Al parecer, el "bullying" es aceptado por el agresor o intimidador; y rechazado íntegramente por su víctima, ya que la violencia marca a una persona ya sea física o psicológica. Por otra parte, la teoría de aprendizaje social es clave para entender la razón de este fenómeno.

2.1.26 Las Necesidades de Comunicación

Actividad importante para la interacción del niño/a, joven o adolescente con el entorno escolar y comunitario y manifestar sus Necesidades de la comunicación.

El desarrollo del lenguaje oral con el cual podrá regular y planificar su conducta, representándolo con actitudes de comportamiento sin violencia, impulsando talleres de relaciones humanas entre Alumno-Docente-Padre de Familia, que marcarán la diferencia de inclusión, que superarán sus dificultades emocionales de actuación que le permitirán que este/a se desarrolle y pueda manifestarse con sus necesidades y estas sean atendidas de acuerdo a interacción interna de sus componentes.

Conceptualizando a LA educación y la comunicación, para determinar el cómo se debería concretar la respuesta escolar desde la interdependencia positiva entre el currículo y la organización, la innovación y el desarrollo profesional de los Maestros de la Unidad Educativa Ibarra, hasta centrarnos en la inclusión educativa, sin mirar la condición social, etnia o religión.

Se imagina que la aplicabilidad de estrategias y metodologías activas de enseñanza-aprendizaje sin violencia en el entorno educativo en favor de la educación inclusiva puede ofrecer las visiones estructurales y culturales necesarias para “comenzar a reconstruir la educación hacia las condiciones especiales y constructivas del presente”.

Para esto se debería considerar que una nueva visión futurista de los problemas de aprendizaje de los entes en riesgo de Bullying pudiera promover la reflexión de cómo la cultura escolar y el entorno de aprendizaje guarden una estrecha relación con aspectos tales como la organización de la enseñanza y el currículum.

“los sistemas de enseñanza-aprendizajes serán relevantes e innovadores, la selección de los contenidos debe buscar el equilibrio entre la realidad y su análisis crítico y reflexivo, alejándonos de formalismos abstractos buscando el máximo acercamiento hacia el conocimiento que se trasmite al alumno”. (PUIGVERT,2010)

La escuela inclusiva, propone un marco de referencia suficientemente común y plural para desarrollar las adaptaciones curriculares sin la necesidad de tener que separar a determinados alumnos del resto de compañeros de aula”.

Las prácticas educativas deben tener sentido para todo el alumnado, alejándonos de la preeminencia de los contenidos conceptuales presentados aisladamente, fomentando la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Se debe considerar la calidad de la comunidad educativa sin barreras de comunicación entre sus componentes internos de la institución, por cuanto la escuela inclusiva se considera como una entidad abierta y diversa, funcionando como un todo. Construir la comunidad educativa comunicativa, es uno de los ejes los más importantes de la inclusión Educativa, ya que en este proceso de transformación todos los individuos que la componen se sienten comprometidos y apoyados entre sí.

Objeto de Bullying la inclusión le permite visualizar el entorno como un elemento indispensable para el desarrollo del/a joven o adolescente en condiciones de acoso escolar, sin ser excluido del sistema educativo regular. Este tipo de educación que contempla la Declaración de Salamanca, donde está enfocado el desarrollo de sistemas pedagógicos que puedan responder a la diversidad; en otros términos, las escuelas ordinarias deben transformarse en inclusivas y deben tener la capacidad de educar a todos los niños/as y jóvenes de su comunidad, pero con docentes altamente especializados en tratar con la diversidad.

La inclusión educativa con elementos objeto de Bullying debe aplicarse Donde se resalte la igualdad de oportunidades a las personas y se genere la equidad, respetando las características individuales y colectivas como un espacio diverso.

“inclusión es: un proceso de incremento de la participación de los alumnos en las culturas, currículos y comunidades de las escuelas locales de reducción de su exclusión de los mismos, sin olvidar, por supuesto, que la educación abarca muchas manifestaciones que se desarrollan fuera de los centros educativos, Procesos sin fin, en vez de un simple intercambio de estado, que depende de un desarrollo pedagógico y de organización continuo dentro de la educación general”. (Ainscow, 2008)

“la superación del término inclusión, porque éste sólo tiene sentido cuando se trata de situar a alguien en un lugar de donde previamente ha estado excluido”. (Arnaiz, 2009)

La aplicabilidad de la palabra inclusión que hace referencia a la atención de todo el alumnado en situaciones de riesgo en centros escolares próximos a la comunidad y/o residencia habitual del elemento objeto de Bullying. Todos los niños, niñas, jóvenes, adolescentes con rasgos de violencia deben estar incluidos en las escuelas regulares, de acuerdo a la normativa jurídica vigente en el país, sin diferencias, adaptando las unidades pedagógicas, de acuerdo a las circunstancias.

Este tipo de educación debe ser un motor para crear comunidad, facilitando autonomía e interdependencia al alumnado agresor y/o víctima de Bullying o con cierto grado de discapacidad mental, creando estrategias innovadoras que permitan el trabajo educativo con todos y para todos en las aulas ordinarias.

La inclusión debe centrarse, pues, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno/a violento, sin discriminarle, fomentando en este la autoestima, creando una integración de grupo, para que se sientan bienvenidos y seguros y alcancen éxito formativo del talento humano. En el currículo, se priorizan los aprendizajes por encima de las diferencias entre el alumnado, poniendo los recursos para garantizar que todos los alumnos/as estén en condiciones de enfrentar la diversidad.

“La educación inclusiva se reflejan con el desarrollo de estrategias que posibiliten una igualdad de oportunidades. Esta adopción representa una intención de construir un camino alternativo a la inclusión escolar con estudiantes que se han orientado en caminos violentos”. (UNESCO, 2009)

Como principio general, se debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano, no sancionador que construye el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria.

2.1.27 Procesos de Prevención

1) MINIMIZAR los factores de riesgo de ser agresor o víctima, de ser espectador, de ser adulto “no enterado” o no implicado.

2) MAXIMIZAR los factores protectores que posibilitan la competencia personal y social, los valores morales.

Para PREVENIR hay que incidir sobre:

- Todos los posibles participantes directa, indirecta o lejanamente implicados.
- Los diversos contextos y escenarios: Unidad Educativa, aula, familia.

Sin dudas que se trata de un tema serio que en nuestro país, a diferencia de Chile (que este año lanzó una campaña nacional) y Brasil, aún no se ha tenido en cuenta de manera responsable y de acuerdo a su gravedad.

La revista brasileña “Nova Escola”, en su informe especial, señala la falta de orientación en los profesores como uno de los puntos débiles a la hora de enfrentar este problema. En dicho artículo, el pedagogo Giovani Machado, especialista en educación inclusiva, advierte que los profesores no están preparados para lidiar con bullying en el aula inclusiva. “La

Facultad no prepara a los futuros profesores para que trabajen con estos asuntos actuales. La sala de aula no es más homogénea, como dicen. Tenemos que aprender sobre ello en el día a día mismo". Muchos países ya han comenzado a crear cursos de capacitación docente y diseñado material didáctico para trabajar en las aulas y junto a las familias, respaldados por campañas nacionales para la prevención del bullying.

Los especialistas acuerdan en no esperar a vivir un episodio de bullying para que los padres y maestros se involucren con la problemática, poniendo especial énfasis en la prevención.

Para ello es importante abrir instancias de diálogo y debate sobre lo que significa intimidar, la violencia y los abusos, y también sus consecuencias. También es fundamental interesarse sobre el trato que cada niño con discapacidad recibe de sus compañeros y reforzar su contacto con actividades que puedan incrementar su autoestima. Si los padres se enteran de que su hijo con discapacidad ha recibido algún tipo de amenaza directa o a través de medios electrónicos, debe dar urgente aviso a las autoridades escolares. Este proceder debe darse de manera asertiva, segura y calmada.

Teniendo en cuenta que los niños con discapacidad pueden sentirse muy avergonzados por estos hechos y es muy probable que no deseen compartirlo con la familia, es necesario que de manera preventiva los padres los animen siempre a dialogar sobre las vivencias del día a día. En caso de que el niño relate un episodio de acoso, se deberá actuar sin enfado ni tensión, para no dañar la confianza del niño ni aumentar su vergüenza.

Algunos especialistas afirman que los padres deben apoyar los sentimientos del niño, sin desestimar sus vivencias interiores, brindando todo el respaldo necesario, sin animarlo a un enfrentamiento directo con el abusador y enseñándoles cuestiones de seguridad, cómo, a dónde y con quién puede acudir para recibir ayuda. Suele convenir enseñar al niño a

que ignorare al acosador, que se muestre confiado y que pueda hablar de lo sucedido con los adultos a cargo.

En caso de que el hostigamiento comience a dejar secuelas en el niño, es importante considerar la ayuda profesional, sobre todo si manifiesta problemas de ansiedad o se siente sobrepasado. En tanto a la prevención en el manejo escolar, los investigadores aseguran que los profesores deben conversar abiertamente sobre la discapacidad del alumno con todos los niños en presencia de él. Adaptar la rutina para facilitar el aprendizaje siempre que sea necesario; hablar con los padres y la comunidad sobre el bullying y la inclusión; exhibir filmaciones y compartir lecturas donde aparezcan personajes con discapacidad que vivencian contextos positivos; focalizar en las habilidades y capacidades de aprendizaje del alumno para integrarlo al grupo y elaborar en conjunto con la escuela un proyecto propio de acción y prevención contra el bullying.

El Departamento de Educación de EE.UU. sugiere que para prevenir el acoso por discapacidad las autoridades educativas de las escuelas normalizadoras se esmeren siempre por crear un entorno de “campus” que sea consciente y sensible a las preocupaciones de la discapacidad y el acoso. Agregando este tema en la currícula o a través de programas extra-curriculares. Propone además que las escuelas animen a los padres, estudiantes, empleados y miembros de la comunidad para discutir el acoso en niños con discapacidad y que de esta manera puedan informar de ello cuando lo detecten. También sugiere la implementación de programas de monitoreo para dar seguimiento a los problemas de acoso por discapacidad, evaluando y modificando las políticas de discapacidad y acoso y los procedimientos para garantizar la eficacia de una intervención.

Pero sin dudas que siempre será necesario que los propios Estados puedan reconocer la problemática y acompañar las acciones de

las escuelas con campañas de apoyo, incluyendo este tema tan delicado en las currículas escolares.

Tenemos que tener en cuenta que nuestra sociedad siempre resultó más empática con el hostigador que con el hostigado, y que si no se logra un verdadero cambio de paradigma, será muy difícil que estos temas adquieran la relevancia que merecen.

La conducta de los niños hostigadores no está separada de lo que ellos mismos absorben en sus hogares y a través de los medios de comunicación, donde la burla y el descrédito hacia las personas con discapacidad son moneda corriente. La burla, el prejuicio, la subestimación, la sobre-valorización del “pícaro” y el rechazo a la diferencia ya están demasiado establecidos dentro de nuestro esquema social. Será entonces absoluta responsabilidad de los adultos, educadores, informadores y padres, avalar este modelo o comenzar a construir las bases saludables y robustas de una sociedad con valores inclusivos verdaderos, que no se contrapongan con nuestras actitudes cotidianas.

2.1.28 Condicionantes Sociales del Alumno

Sin trascender en el problema, nos podemos encontrar con estudiantes que presenten dificultades de automarginación, violencia, acoso escolar, acoso sexual, atención, dificultades en las relaciones sociales y con un nivel de autoaceptación personal muy bajo.

La vivencia que la alumna de la Unidad Educativa Ibarra, tiene de su propia realidad (aceptación de los efectos de la violencia física) puede favorecer una actitud de retraimiento y desmotivación que dificulte el proceso de inclusión y su predisposición para el aprendizaje.

A esto tenemos que sumar, que la personalidad y el carácter del alumnado influyen también significativamente en su socialización en el área educativa.

“En función de cada alumno o alumna, tengan o no limitaciones, el significado emocional de los contenidos curriculares pueden potenciar el deseo de aprender o, incluso, bloquearlo en otros CASOS”. (RÍOS, 2005)

Cuando esto sucede y se ignora el área de Orientación Vocacional y Psicológico, puede llegarse al extremo de que ni el profesor titular, ni el Profesional Responsable del ÁREA se planteen reforzar las sesiones curriculares acordes a las circunstancias del ELEMENTO QUE SUFRE EL ACOSO ESTUDIANTIL.

La educación desarrolla el valor, principio y derecho material de la igualdad, ya que en la medida que la persona tenga identidad de posibilidades educativas, tendrá variedad de oportunidades en la vida para su realización plena, SIN VIOLENCIA.

El proceso de inclusión toma como referente la diversidad, en esta causa la Unidad Educativa Ibarra ya no busca la homogenización de los estudiantes con el acoso estudiantil, sino que estos puedan aportar con sus cualidades, y le permita visualizar el entorno como un elemento indispensable para el desarrollo del individuo, sin ser excluido del sistema.

2.1.29 Participación e Inclusión Frente al Problema del Bullying

La participación de todos los involucrados es la búsqueda de la calidad de la educación comprendida con la valoración de todos, desde su diversidad, estimulando el proceso del aprendizaje y reconociendo que son parte de un sistema.

La educación sin violencia, sin acoso escolar, desde la diversidad, es una participación y reconocimiento de sus derechos, promulgados en la Constitución de la República, que al hacerlo de manera eficiente, con responsabilidad y ética, dotan a la alumna involucrada en casos de Bullying, rehabilitación aplicando herramientas para su desarrollo físico y mental.

Desde el punto de vista educativo, sus intereses y motivaciones deberán ser atendidos Adecuadamente para que le sirva para desarrollarse con sus propios ideales y bases. Participar activamente con pleno uso de sus derechos, que le permitirá ser una alumna única e irrepetible.

“En la Unidad educativa se debe tomar en cuenta que la inclusión exige retos importantes, como:

Formación, información, comunicación, estrategias y metodologías activas acordes a las situaciones de los/as estudiantes”. (SÁNCHEZ, 2008)

Siendo así, sus aportes serán consecuencia de los retos, que favorecerán a la educación integral de cada alumno/a.

2.1.30 La Orientación Educativa

Orientación educativa es la denominación de una especialidad académica y ejercicio profesional de relativamente reciente creación, vinculada a la psicopedagogía.

La orientación educativa persigue esencialmente orientar a los individuos en cualquier etapa de su vida en los procesos de:

- Autoconocimiento y reconstrucción de la propia personalidad.

- Integración personal a los grupos de relación.

- Organización personal de actitud hacia el aprendizaje.
- Resolución de problemas y proyecto de vida.

2.1.31 Principios de Actuación para la Inclusión Educativa frente a la Violencia

“Qué interesante es resaltar algunos principios de actuación para el docente en el aula. Entre ellos citamos:

- “Flexibilización de los procesos, recursos, espacios, tiempos, resultados, etc.
- Favorecer la autonomía, el desarrollo personal, compartido y colaborativo, pero siempre respetando las posibilidades propias.
- Cooperación y apoyo mutuo entre los participantes del grupo estimulando a compartir dudas, soluciones, estrategias, resultados.
- Diversidad y abundancia de recursos que posibiliten la elección y la búsqueda de alternativas cuando no se obtienen resultados.
- Favorecer las experiencias y las vivencias de cada elemento.
- La educación no es sólo hacer o saber, es también sentir.
- Estimular la interacción comunicativa entre los alumnos con trabajo en parejas, grupos pequeños o grandes grupos interactivos.
- Asumir el respeto por la diversidad con su práctica real y la búsqueda de soluciones cuidadosas con ella.

- Aprender de los/as demás a través de la preparación o el descubrimiento de estrategias personales o de actividades de modelado.
- Plantear una metodología general polivalente y sin moldes fijos que asuma que no existen un esquema universal de aprendizaje sino tantas vías adecuadas como alumnos/as”.
- Generar un mecanismo de seguimiento en el que participe el propio alumno/a”. (VACA, 2010)

2.1.32 CAPACIDADES DIFERENTES

2.1.32.1 CONCEPTO

La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad. En ciertos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etc. aun siendo correctamente empleados, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos «etiquetan» a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación. En esos casos, para evitar conflictos de tipo semántico, es preferible usar las formas «personas con discapacidad», «personas sordas», «personas con movilidad reducida» y otros por el estilo, pero siempre anteponiendo «personas» como un

prefijo, a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser tratados con igualdad.

Acaso como un eufemismo, se ha propuesto un término en ciertos espacios para referirse a las personas con discapacidad, el de mujeres y varones con diversidad funcional («personas con capacidades diferentes» en Argentina y México), a fin de eliminar la negatividad en la definición del colectivo de personas con discapacidad y reforzar su esencia de diversidad.

EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LA DISCAPACIDAD

La discapacidad es una realidad humana percibida de manera diferente en diferentes períodos históricos y civilizaciones. La visión que se le ha dado a lo largo del siglo XX estaba relacionada con una condición considerada deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo. El término, de uso frecuente, se refiere al funcionamiento individual e incluye discapacidad física, discapacidad sensorial, discapacidad cognitiva, discapacidad intelectual, enfermedad mental y varios tipos de enfermedad crónica.

Por el contrario, la visión basada en los derechos humanos o modelos sociales introduce el estudio de la interacción entre una persona con discapacidad y su ambiente; principalmente el papel de una sociedad en definir, causar o mantener la discapacidad dentro de esa sociedad, incluyendo actitudes o unas normas de accesibilidad que favorecen a una mayoría en detrimento de una minoría.

También se dice que una persona tiene una discapacidad si física o mentalmente tiene una función intelectual básica limitada respecto de la media o anulada por completo.

La evolución de la sociedad ha ido mejorando desde los años 1980 y se han desarrollado modelos sociales de discapacidad que añaden nuevas apreciaciones al término. Por ejemplo, se distingue entre una persona con discapacidad (en cuanto posee una habilidad disminuida siendo objetivamente menor que la de la media) y una persona con capacidades distintas de las normales y que -aunque no representa ninguna ventaja o inconveniente- a menudo es considerado un problema debido a la actitud de la sociedad o el hecho de que los estándares están basados en características medias.

Estos cambios de actitud han posibilitado cambios en la comprensión de determinadas características físicas que antes eran consideradas como discapacidades. En la década de los años 1960, por ejemplo, las personas zurdas eran vistas como personas con una anomalía, siendo obligadas a escribir con la mano derecha, e incluso a veces hasta se les castigaba si no lo hacían. En los años 1980 se acepta esta cualidad como una característica física. Si determinadas herramientas, como tijeras o sacacorchos se crean para personas diestras, una persona zurda se percibirá a sí misma como una persona con discapacidad, puesto que es incapaz de realizar ciertas acciones y necesita ayuda de otras personas, perdiendo su autonomía.

En la sociedad actual existe una tendencia a adaptar el entorno y los espacios públicos a las necesidades de las personas con discapacidad, a fin de evitar la exclusión social, pues una discapacidad se percibe como tal, en tanto que la persona es incapaz de interactuar por sí misma con su propio entorno.

Los tipos de discapacidad pueden ser:

- ✓ Motriz: Se refiere a la pérdida o limitación de alguna persona para moverse.
- ✓ Visual: La pérdida de la vista o dificultad al ver con alguno de los ojos.
- ✓ Mental: Abarca la limitación del aprendizaje para nuevas habilidades.
- ✓ Mental: Pérdida o limitación del oído para poder escuchar.

Las causas más frecuentes de discapacidad son:

- Al nacimiento.
- Por algún tipo de enfermedad.
- Por algún accidente.

DEFINICIONES Y ENFOQUES

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud, distingue entre las funciones del cuerpo (fisiológico o psicológico, visión) y las estructuras del cuerpo (piezas anatómicas, ojo y estructuras relacionadas). La debilitación en estructura o la función corporal se define como participación de la anomalía, del defecto, de la pérdida o de otra desviación significativa de ciertos estándares generalmente aceptados de la población, que pueden fluctuar en un cierto plazo. La actividad se define como la ejecución de una tarea o de una acción. El CIF enumera 9 amplios dominios del funcionamiento que pueden verse afectados:

- ✓ Aprendiendo y aplicando conocimiento
- ✓ Tareas y demandas generales

- ✓ Comunicación
- ✓ Movilidad
- ✓ Cuidado en sí mismo
- ✓ Vida doméstica
- ✓ Interacciones y relaciones interpersonales
- ✓ Áreas importantes de la vida
- ✓ Vida de la comunidad, social y cívica
- ✓ La introducción al CIF indica que una variedad de modelos conceptuales se ha propuesto para entender y para explicar la discapacidad y el funcionamiento, que intenta integrar a ellos. Existen dos modelos de ver la discapacidad en sí. El modelo social y el modelo médico.

ENFOQUE SOCIAL

Artículo principal: Modelo social en la discapacidad el enfoque social de la discapacidad considera la aplicación de la "discapacidad" principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la inclusión completa de los individuos en sociedad (la inclusión, como los derechos de la persona con discapacidad).

En este enfoque la discapacidad, es una colección compleja de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social, razón por la cual la gerencia del problema requiere la acción social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación completa de la persona con discapacidad en todas las áreas de la vida La mayor desigualdad se da en la desinformación de la discapacidad que tiene enfrente las personas sin discapacidad y el no saber cómo desenvolverse con la persona discapacitada, logrando un distanciamiento no querido. La sociedad debe eliminar las barreras para lograr la equidad de oportunidades entre

personas con discapacidad y personas sin discapacidad. Para lograr esto, tenemos las tecnologías de apoyo.

No contempla la discapacidad como un problema individual, sino como algo dado por las limitaciones que pueda tener una persona y las muchas barreras que levanta la sociedad. Esto es lo que causa la desigualdad social con personas sin discapacidad.

ENFOQUE DEL COMPORTAMIENTO INTERPERSONAL

En el aspecto médico se ve a la discapacidad como una enfermedad, causando directamente una deficiencia, el trauma, o la otra condición de la salud que por lo tanto requiere la asistencia médica sostenida proporcionada bajo la forma de tratamiento individual por los profesionales.

"Es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales"

La discapacidad es un problema individual y significa que la persona es minusválida. Es "curación dirigida", o el ajuste y el cambio del comportamiento del individuo que conducirían a "casi curan" o curación eficaz. En el enfoque médico, la asistencia médica se ve como el punto principal, y en el nivel político, la respuesta principal es la de la política de modificación o Reforma de la salud. El enfoque con el cual la persona con discapacidad es tomada por la sociedad es muy importante.

MODELO BIOPSIICOSOCIAL

El modelo biopsicosocial es un modelo participativo de salud y enfermedad que considera al individuo un ser que participa de las esferas biológicas, psicológicas y sociales.

MODELO DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

Discapacidad física: Esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.

Discapacidad intelectual: Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.

Discapacidad psíquica: Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

Discapacidad sensorial: Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

En España, el procedimiento para el reconocimiento de la discapacidad se regula por Real Decreto 1971/1999, de 24 de diciembre (publicado en BOE de 26 de enero de 2000). Incluye un baremo por "factores sociales", pero falta por desarrollar cuáles son los recursos específicos para el dicho colectivo de Discapacitados con los Factores Sociales. Esta visión se asocia a un modelo médico de la discapacidad.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (abreviadamente LIONDAU), tiene por objeto establecer medidas para

garantizar y hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. A estos efectos, se entiende por igualdad de oportunidades la ausencia de discriminación, directa o indirecta, que tenga su causa en una discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, económica, cultural y social.

La Ley 26/2011, de 1 de agosto, adapta la normativa española a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad. La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad. En ciertos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etcétera, aun siendo correctamente empleados, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos "etiquetan" a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación. En esos casos, para evitar conflictos de tipo semántico, es preferible usar las formas personas con discapacidad, personas sordas, personas con movilidad reducida y otros por el estilo, pero siempre anteponiendo "personas" como un prefijo, a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser tratados como igual.

Acaso como un eufemismo, se ha propuesto un término en ciertos espacios para referirse a las personas con discapacidad, el de mujeres y

varones con diversidad funcional ("personas con capacidades diferentes" en México), a fin de eliminar la negatividad en la definición del colectivo de personas con discapacidad y reforzar su esencia de diversidad. Sin embargo, es un hecho que debemos destacar: una persona con discapacidad no necesariamente posee capacidades distintas o superiores a las de una persona que no posee la condición; si acaso, ha desarrollado habilidades que le permiten compensar la pérdida o disminución de alguna función, pero que no son privativas suyas, puesto que cualquier persona sin discapacidades también podría hacerlo

2.2 EL POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL

Esta investigación determinó aproximarse a las causas del bullying o acoso escolar a través de una investigación cualitativa abordada desde los principios epistemológicos pedagógicos del enfoque psicoanalítico.

Estos aspectos pueden explicarse por efecto del aprendizaje (observación e imitación), como el resultado de una carga instintiva, y a partir de estímulos y vivencias específicas desencadenantes de la conducta agresiva, combase en una experiencia existencial sin sentido.

El sentir y ser igual al otro el saber cuáles son unas virtudes y nuestras debilidades el ser humanistas y mirar al prójimo con los mismos ojos que miramos a nuestra familia.

Los humanistas se encuentran en el mismo campo que el filósofo del siglo XVIII Rousseau, que creía que los hombres eran nobles salvajes que se desarrollan como seres humanos productivos, alegres y buenos a menos que experiencias desfavorables interfieran en su capacidad de manifestar su naturaleza más elevada.

Esta idea es contraria a los psicoanalistas que consideran a la persona como cautivos que luchan por liberarse de las tendencias oscuras

y peligrosas de los instintos y contrasta con las páginas en blanco de los conductistas.

Los humanistas no provienen de ambientes médicos sino del campo de la educación y la psicología.

Sus puntos de vista son fenomenológicos, acentúan la importancia de la subjetividad, la experiencia singular del individuo, conceden total importancia a la posibilidad que tenemos de autor realizarnos a través de la espontaneidad, creatividad y del desarrollo personal.

2.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Abstracto: No concreto, que no tiene realidad propia: ideas abstractas.

Agresor: Que comete agresión o provoca un ataque o acto violento.

Cometer: Acometer actos con ímpetu y furia.

Complejo: Que se compone de múltiples elementos iguales o distintos.

Hipotética: De la hipótesis o que se funda en ella: en el hipotético caso de que viniera, ya veríamos cómo acomodarla.

Hostigamiento: Acoso, molestia constante a una persona para lograr un fin.

Pasividad: Apatía, indiferencia, actitud y cualidad del que deja que los demás hagan las cosas que a él le corresponden o afectan.

Psicosomáticos: Que afecta a la psique o implica una acción de la psique sobre el cuerpo, o viceversa.

Sumisión: subordinación, humildad. Obsequiosa expresión de la sujeción a la voluntad de otro en orden a servirle o complacerle.

2.4 INTERROGANTES

¿Cómo llegar un diagnóstico de las manifestaciones de bullying hacia las personas con capacidades diferentes?

¿Cómo fundamentaría las diferentes teorías científicas desde la perspectiva del agresor, de la víctima y de los espectadores?

¿Cuáles sería los factores que permitirían una guía de sensibilización para la prevención del bullying ¿

¿Qué canales de comunicación se utilizó para socializar el plan de prevención?

2.5 LA MATRIZ CATEGORIAL

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
BULLYING	Bullying , intimidación o acoso es la práctica de actos violentos, intencionales y repetidos , contra una persona indefensa, causando daños físicos y psicológicos. El término viene del inglés " <i>bully</i> " que significa tirano, brutal. La violencia es cometida por una o más personas, con el propósito de intimidar o agredir a la víctima.	<ul style="list-style-type: none"> • Agresión Físico • Agresión verbal • Acoso sexual • Rechazo personas con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Familia • Institución educativa • Maltrato • Depresión
CAPACIDAD DIFERENTE	La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Motriz • Visual • Mental • Psíquica 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Falta de respeto • Falta de aceptación • Ausencia de afectividad

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipos de Investigación

3.1.1 Investigación Documental

El trabajo investigativo se basó en obtener información tanto en fuentes primarias y secundarias obtenidas en el origen mismo del proceso, (documentos, textos, revistas, folletos y la lincografía).

Este trabajo se enfocó dentro del paradigma psicoanalítico cualitativo, en virtud de que se interesa por comprender la conducta de las personas violentas, relacionadas con el acoso escolar y bullying. La investigación se realizó utilizando una metodología de tipo exploratoria, cualitativa, descriptiva y propositiva.

Exploratoria en cuanto pretende establecer un diagnóstico de carácter superficial acerca de una situación, un hecho o una acción de violencia interna en el centro educativo. La investigación será de carácter descriptiva, por cuanto permitirá estructurar el fondo del problema y sus posibles soluciones mediante la aplicabilidad de estrategias, habilidades y destrezas por parte de los responsables.

Se estudió y analizó las características, causas y consecuencias del problema de investigación con lo cual se pretende obtener datos

significativos. Será propositiva en cuanto presentará una propuesta para solucionar la problemática planteada, cumpliendo con los objetivos de la investigación.

Se fundamentó esta investigación, en la realidad del argumento de la Unidad Educativa, Ibarra, Que se preocupa de los hechos observables para interpretarlos y comprenderlos dentro del contexto social que se producen para poder explicar los fenómenos que se presentarán.

El tipo de investigación que se aplicará es la investigación de campo, descriptiva y correlacional y se realizará una representación de las características del objeto de estudio y análisis, lo Cual proporcionará como consecuencia un diagnóstico; y en base a esto se determinará relaciones de causa y efecto mediante las variables dependiente e independiente.

3.1.2 Investigación Descriptiva

El aporte aquí fue los aspectos más característicos, distintivos y particulares de las personalidades de cada componente de la Unidad Educativa.

3.1.3 Investigación de Campo

La investigación de campo consistió en un procedimiento técnico, sistemático y analítico de la situación actual de la Unidad Educativa Ibarra y de sus componentes en lo que concierne al uso, aplicación de la metodología de las técnicas pedagógicas de enseñanza-aprendizaje, para desarrollar un estudio técnico crítico de la situación del involucramiento de las jóvenes con casos de bullying estudiantil.

Este diagnóstico se obtuvo por medio de un proceso de recopilación y análisis de la información recolectada en la investigación de campo, mediante encuestas directas.

La importancia de realizar una investigación de campo en el Centro Educativo es identificar los factores de riesgos en el que se encuentran las estudiantes, consideradas en diferentes estratos sociales y grados de vulnerabilidad, con la finalidad de obtener la información necesaria que ayude a que los factores metodológicos se minimicen, así como también mejorar la eficacia y eficiencia y desempeño del Docente.

3.1.4 Investigación propositiva

Es propositiva porque permitió estructurar la propuesta para plantear alternativas de solución al problema de bullying a estudiantes con capacidades diferentes, mediante una Guía Didáctica innovadora con talleres, dinámicas, juegos, que permita descubrir las habilidades y destrezas con mentes constructoras del pensamiento y motivacional.

3.2 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1 Los Métodos Inductivo y Deductivo

Se utilizó para relacionar directamente los aspectos particulares con lo general de todo el proceso investigativo, realizando un vínculo entre los conocimientos empíricos y teóricos propuestos en el marco teórico.

EL MÉTODO DEDUCTIVO

Aspira a demostrar, mediante la lógica pura, la conclusión en su totalidad a partir de unas premisas, de manera que se garantice la veracidad de las conclusiones, si no se invalida la lógica aplicada. Este método se empleará para analizar normas generales de procedimientos de comportamiento de los/as adolescentes y/o jóvenes de la Unidad Educativa en situaciones de riesgo.

EL MÉTODO INDUCTIVO

Crea leyes a partir de la observación de los hechos, mediante la generalización del comportamiento observado; en realidad, lo que realiza es una especie de generalización, sin que por medio de la lógica pueda conseguir una demostración de las citadas leyes o conjunto de conclusiones.

Dichas conclusiones podrían ser falsas y, al mismo tiempo, la aplicación parcial efectuada de la lógica lograría mantener su validez; por eso, el método inductivo necesita una condición adicional, su aplicación se considera válida mientras no se encuentre ningún caso que no cumpla el modelo propuesto. Este método permite el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales.

El método inductivo será utilizado en el desarrollo del diagnóstico debido a que la información será recopilada y analizada desde una base local para luego extraer generalizaciones en función de las estrategias que se aplica para la Inclusión Educativa con las personas en situaciones de riesgo en la institución. Es un procedimiento de inferencia que se basa en la lógica para emitir su razonamiento.

3.2.2 El Método Teórico

Histórico lógico, el mismo que estudió y analizará los inicios y la trayectoria del problema que es objeto de análisis, a partir de lo cual se

estructurará el marco teórico y la propuesta, a través de un procedimiento lógico que explicará el tópico del problema.

3.2.3 El Método Analítico

El análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo. Mediante éste método nos va a permitir obtener información básica, para analizar el problema y su fundamentación técnico científico.

3.2.4 El Método Sintético

El análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo. Mediante éste método nos va a permitir obtener información básica, para analizar el problema del bullying y su fundamentación científica.

3.2.5 El Método Estadístico Matemático

El método estadístico matemático permitió detallar y determinar en gráficos a través de fórmulas matemáticas los resultados de la investigación determinada con las encuestas en la Unidad Educativa, de esta forma se facilitó la categorización no solo de un número de indicadores que pueden estar expresados en diferentes unidades de medida sino también de las unidades especiales, para su representación.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1 La Encuesta

Es una forma de entrevista planeada, que por ende persigue un fin, lograr la información mediante datos que se obtienen a través de preguntas similares que se formulan a personas que están involucrados

en lo que se investiga, cuyas respuestas tienen que ser cuantificadas para que a través de los resultados muestren una realidad. Para el efecto de nuestro estudio del bullying en la Unidad Educativa Ibarra, se ha estructurado un plan de recolección de datos a Docentes y estudiantes en situaciones de riesgo.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Una población está determinada por sus características y estratos sociales definitorios que lo conforman. Por lo tanto, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo.

En el caso objeto de nuestro estudio es el universo es de 1228 estudiantes con diferentes niveles y 15 con grados de capacidades diferentes.

Entonces, una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Es el conjunto de unidades individuales o unidades elementales compuestas por personas o cosas, que son objeto del estudio estadístico. “Población o muestra es el conjunto de todos los casos que concuerden con determinados elementos”.

3.4.2 La Muestra

La exactitud y confiabilidad del estrato de la información recolectada y seleccionada depende en gran manera de la forma en que fue seleccionada la prueba.

La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y, por tal, refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual nos indica que es representativa.

Por lo tanto, la veracidad de la generalización depende de la validez y tamaño de la muestra a considerarse para el efecto del análisis. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la observación". Existen dos tipos de muestra, la muestra probabilística y la no probabilística.

La muestra probabilística, son considerados aquellos elementos que tienen la misma posibilidad de ser elegidos. En cambio, la no probabilística, se caracteriza no por la probabilidad sino por las características de la investigación.

De esto se deduce que en la probabilística requiere de fórmula que viabilice el estudio, en cambio en la segunda no requiere de fórmula sino más bien está en función de las características de la población. El muestreo no probabilístico se clasifica en: muestreo por conveniencia, muestreo por criterio, muestreo por cuotas.

En la presente investigación, se aplicó el muestreo por criterio; fueron seleccionadas cincuenta estudiantes de diferentes niveles académicos y salones de clase, de manera la más reservada posible por la complejidad del caso. También se seleccionó a 25 docentes, los más cercanos a las estudiantes de la Unidad Educativa Ibarra, considerando este criterio como el más representativo para el análisis.

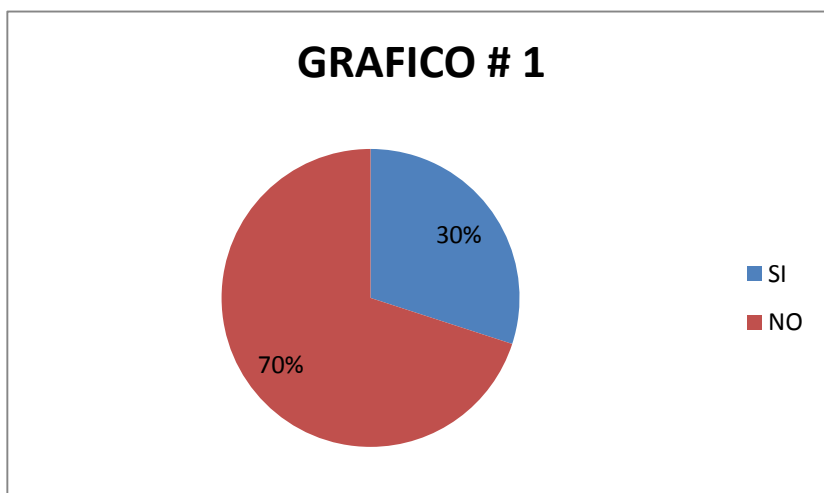
CAPÍTULO IV

4. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Encuestas a estudiantes

1. ¿Considera usted que, que tiene algún tipo de Capacidad Diferente?

PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	15	30 %
NO	35	70 %
TOTAL	50	100 %

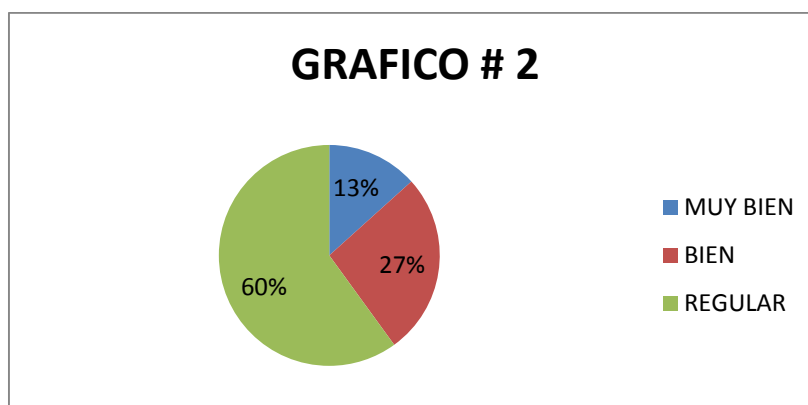


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

AL desarrollar un diagnóstico de cincuenta encuestas se evidencia que hay quince personas las cuales cuenta con un tipo de capacidad diferente en la Unidad Educativa "Ibarra", se determinó que si es factible realizar este estudio de las manifestaciones del bullying.

2. ¿Las relaciones interpersonales entre compañeras es?

PARAMETRO	MUESTRA	%
MUY BIEN	2	13,33 %
BIEN	4	26,67 %
REGULAR	9	60,00%
TOTAL	15	100 %

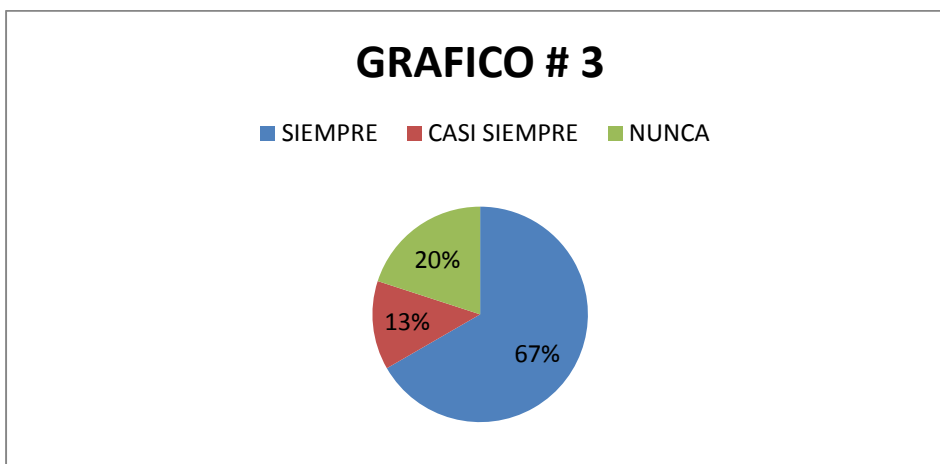


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

AL desarrollar un diagnóstico del trato entre compañeras en la Unidad Educativa "Ibarra", se determinó que el su mayoría de las alumnas tiene un trato regular por parte de sus compañeras de aula a estudiantes con capacidades diferentes, menos de la mitad manifiestan que es su trato es muy bueno y bueno, determinando como conclusión, que de una manera aparente las relaciones y tratos entre ellas a veces no son del todo bien vistas.

3. le han faltado el respeto sus compañeras

PARAMETRO	MUESTRA	%
SIEMPRE	10	66,67 %
CASI SIEMPRE	2	13,33%
NUNCA	3	20 %
TOTAL	15	100 %

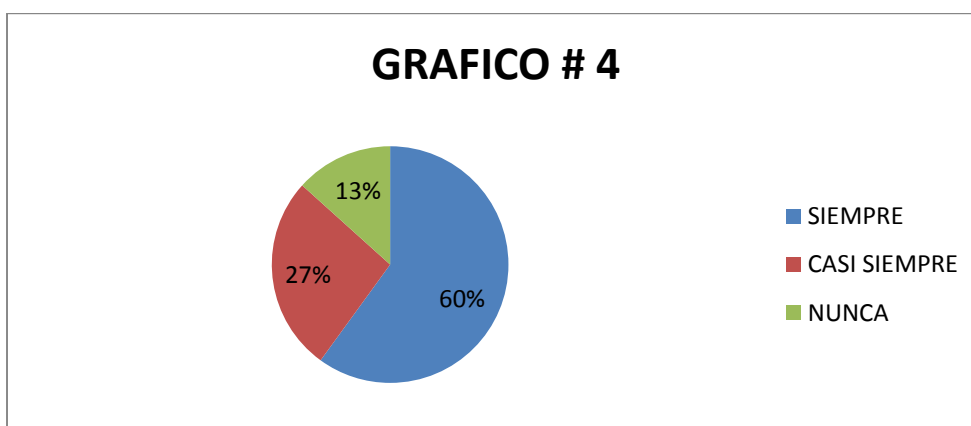


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Dentro del cuestionario de la encuesta a las alumnas del centro educativo las cuales se ha determinado tener capacidades diferentes se plantea que si le ha faltado el respeto, se establece que en su menor cantidad manifiestan que no les ha faltado el respeto.

4. ¿se siente rechazada por sus compañeras por ser una persona con Capacidades Diferentes?

PARAMETRO	MUESTRA	%
SIEMPRE	9	60,00 %
CASI SIEMPRE	4	26,67 %
NUNCA	2	13,33 %
TOTAL	15	100 %



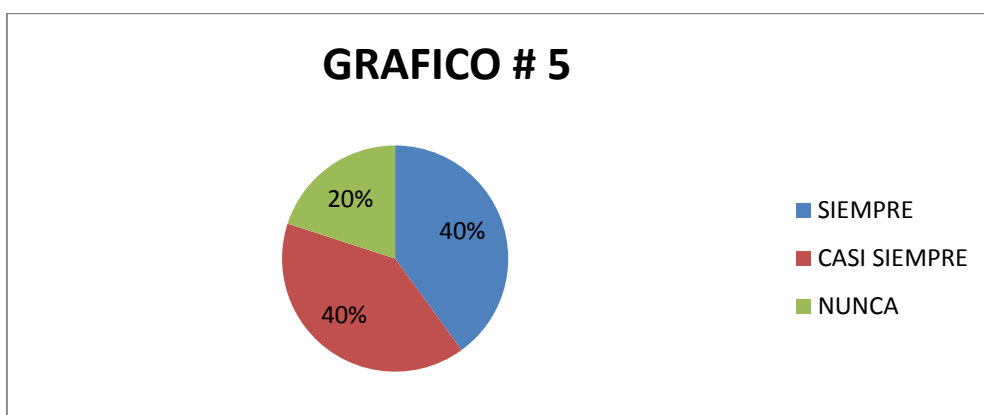
FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Al preguntarles a las encuestadas si sienten rechazo, el análisis determina que en su mayoría si existe este tipo de problemática, pero la menoría revelan que nunca reciben manifestaciones de rechazo.

Se concluye que de los resultados observados, de manera general que el Bullying si persiste en la Unidad Educativa, Ibarra.

5. ¿Usted ha sido agredido físicamente al interior de la Unidad Educativa Ibarra?

PARAMETRO	MUESTRA	FRECUENCIA
SIEMPRE	6	40,00
CASI SIEMPRE	6	40,00
NUNCA	3	20,00
TOTAL	15	100,00

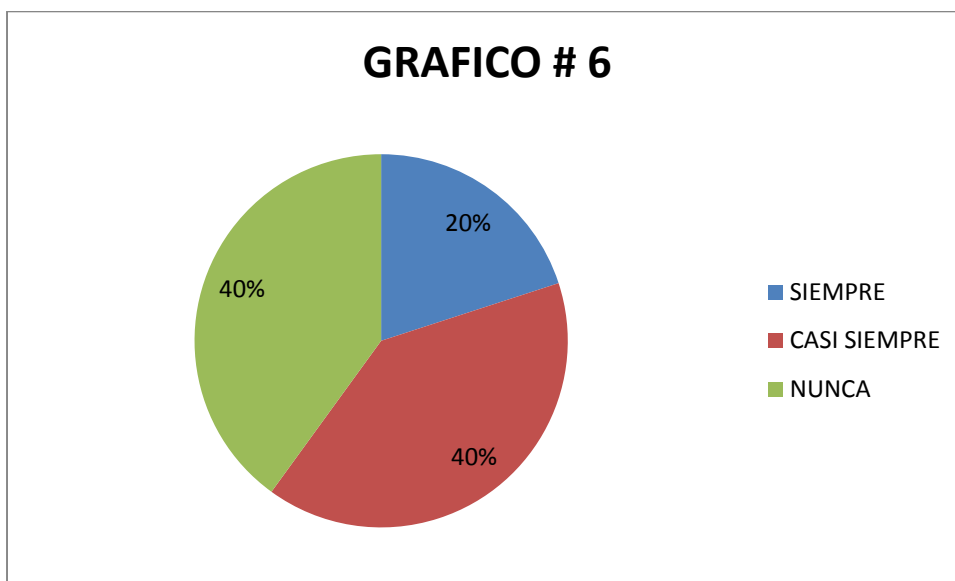


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Del estudio realizado se determina que la mayoría de la muestra si reciben maltrato físico de las alumnas consideradas las más fuertes, causando esto un maltrato psicológico a las alumnas las más débiles, mientras que en menor cantidad no recibir agresiones en el interior de la Unidad Educativa, concluyéndose que sí verdaderamente existe el Bullying en el interior del centro, para lo cual es importante tomar las medidas correctivas por parte de Autoridades, Docentes y por los responsables de la educación pública de la provincia.

6. ¿Ha sido objeto de agresiones verbales en la Institución?

PARAMETRO	MUESTRA	%
SIEMPRE	3	20%
CASI SIEMPRE	6	40%
NUNCA	6	40%
TOTAL	15	100 %



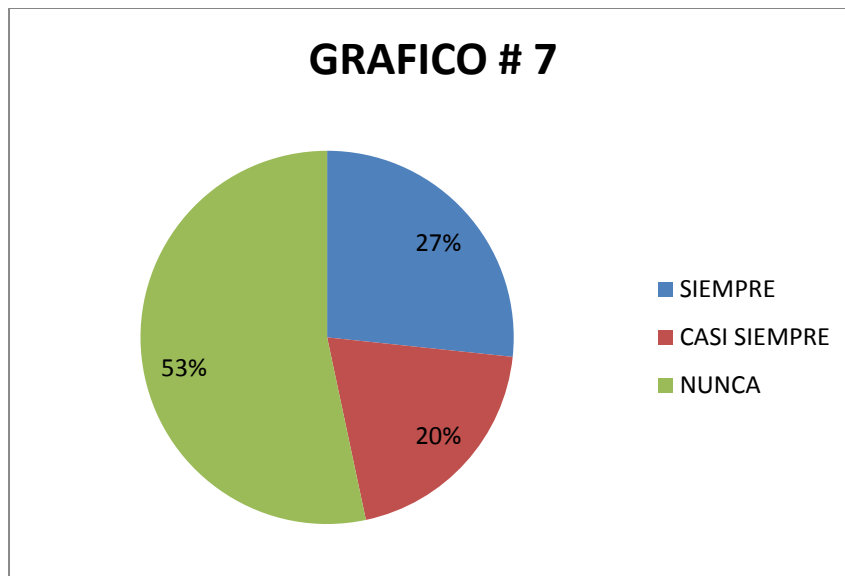
FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Al analizar ciertas preferencias, se determina que si han sido agredidas verbalmente, no se respeta a personas con capacidades diferentes, el otro segmento de la muestra, casi siempre y nunca se respeta a estas personas ni se respeta.

Se concluye que si es factible el estudio de las manifestaciones del bullying a estudiantes con capacidades diferentes ya que no hay un respeto integro a estas personas y son causa de mofas, burlas, chistes lo cual bajen el autoestima.

7. ¿En la Institución Educativa, como en tu hogar te permiten expresar libremente tus emociones?

TABLA # 7		
PARAMETRO	MUESTRA	%
SIEMPRE	4	26,67%
CASI SIEMPRE	3	20,00%
NUNCA	8	53,33%
TOTAL	15	100 %

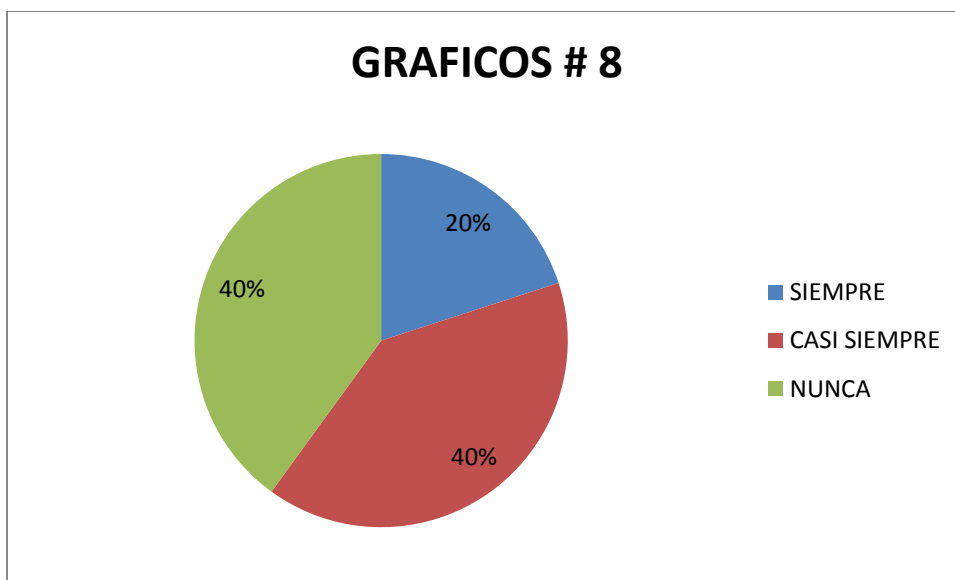


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

De las alumnas encuestadas manifiestan que menos que la mitad de la muestra en el Colegio y su domicilio sí le permiten expresar libremente sus emociones, pensamientos e ideas, mientras que el mas de la mitad manifiesta no tener libertad para expresarse libremente sus ideales en el interior de la Unidad Educativa.

8. ¿Cuándo tienes un problema sea acoso escolar, comunicas a tus Padres, Maestros, compañeras o amigas?

PARAMETRO	MUESTRA	%
SIEMPRE	3	20%
CASI SIEMPRE	6	40 %
NUNCA	6	40%
TOTAL	15	100%

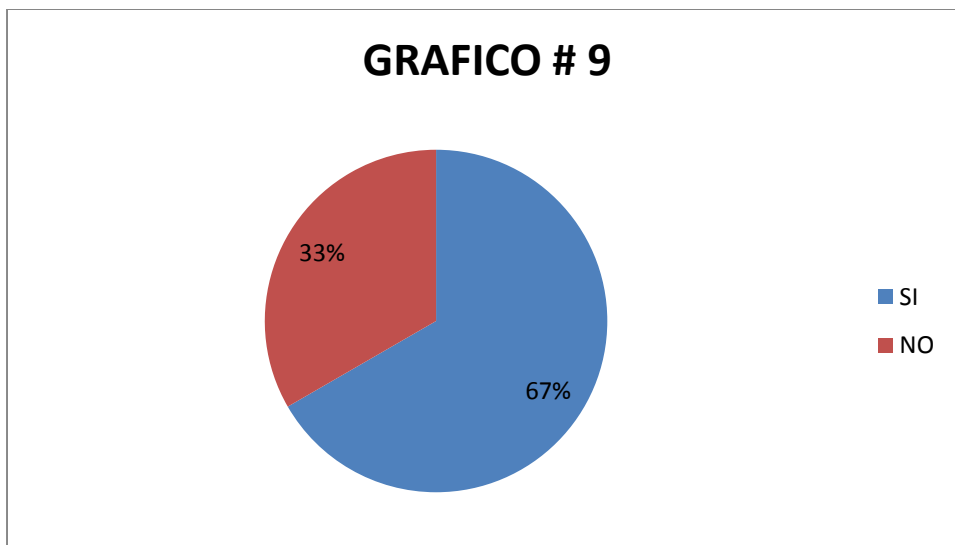


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

La mayoría de la muestra manifiestan las estudiantes que no comunican el problema a sus Padres, Maestros, compañeras o amigas, mientras que hay una igualdad si comunican estas anomalías a sus parientes los más cercanos a ellas, lo cual identificamos que hay una mínima comunicación.

9. ¿Consideras ser víctima de Bullying por tener una Capacidad Diferente?

PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	10	66,67%
NO	5	33,33%
TOTAL	15	100%

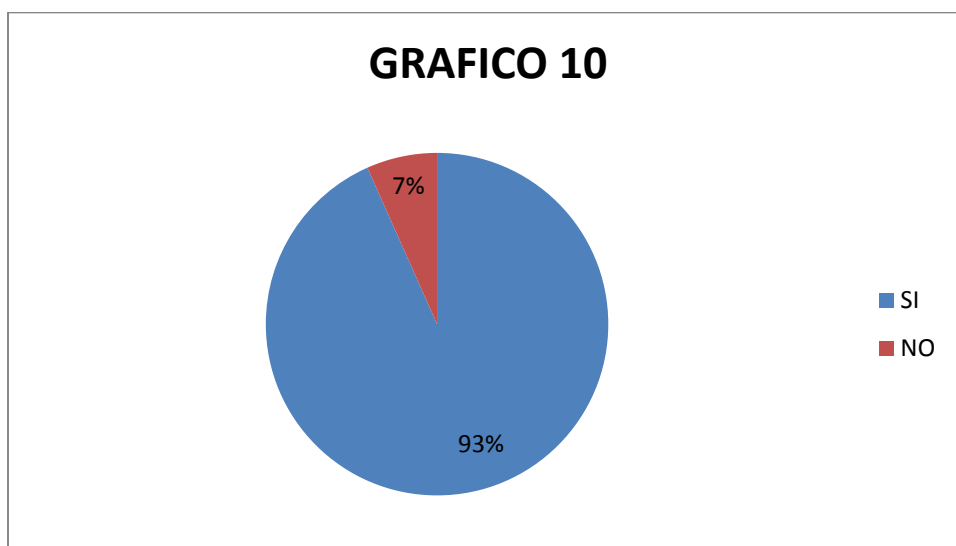


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Esta pregunta fue clave para denotar que en la Unidad Educativa "Ibarra" si existe la discriminaciones, menos precio a estudiantes con capacidades diferentes y se concluye que el bullying nuevamente si radica en esta institución lo cual si es factible realizar este estudio.

10. Si existiera una guía le ayude a mejorar la inclusión, la equidad, el autoestima, el respeto y la inteligencia emocional el cual ayude a mejorar tu vida integra. ¿Te gustaría trabajar con ellos?

TABLA # 10		
PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	14	93,33%
NO	1	6,67 %
TOTAL	15	100 %



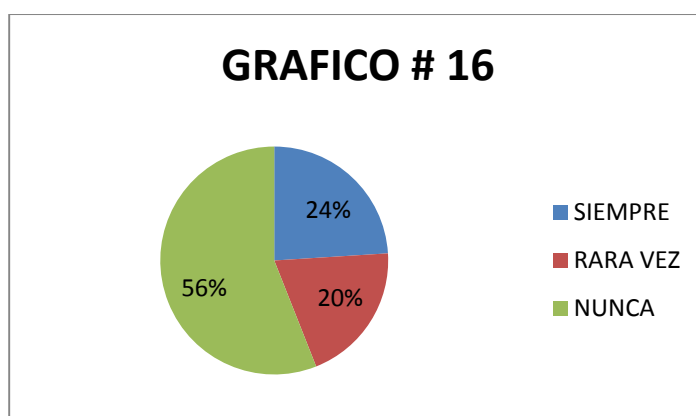
FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Se determina que la mayoría de las encuestadas ven como un método integral el utilizar una guía la cual ayude a mejorar su vida como persona con capacidad diferente, ayudaría a que la estudiante se instruya en temáticas así como: **la inclusión, la equidad, el autoestima, el respeto y la inteligencia emocional**, lo cual si es factible y necesario aplicar una propuesta dando mejoramiento la calidad de vida estudiantil de cada una de las señoritas estudiantes con Capacidades

4.2 Encuestas a docentes

1. ¿Cree Usted que exista discriminación en el Institución a personas con capacidades diferentes?

PARAMETRO	MUESTRA	%
SIEMPRE	6	24 %
RARA VEZ	5	20 %
NUNCA	14	56 %
TOTAL	25	100 %

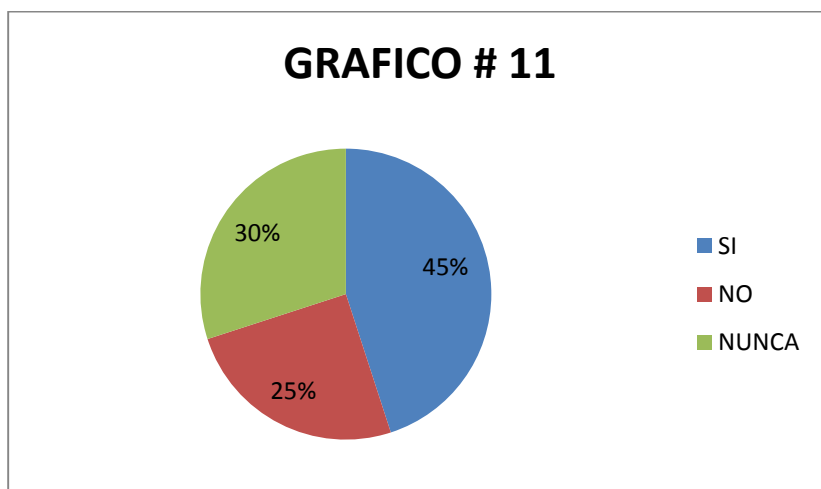


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Más de la mitad de los Docentes encuestados manifiestan que si existe discriminación en la Unidad Educativa, Ibarra, a las estudiantes que poseen ciertos grados de discapacidad física, mientras que el menos de la mitad de los Profesores que formaron parte de la muestra manifiestan no existir este tipo de aislamiento a las niñas las más vulnerables.

2. ¿Señor/a Docente, conoce Usted de estudiantes de la Unidad Educativa Ibarra que se encuentren en situaciones de riesgo frente al Bullying por tener Capacidad Diferente?

TABLA# 11		
PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	9	45 %
NO	5	25%
NUNCA	6	30%
TOTAL	20	100 %



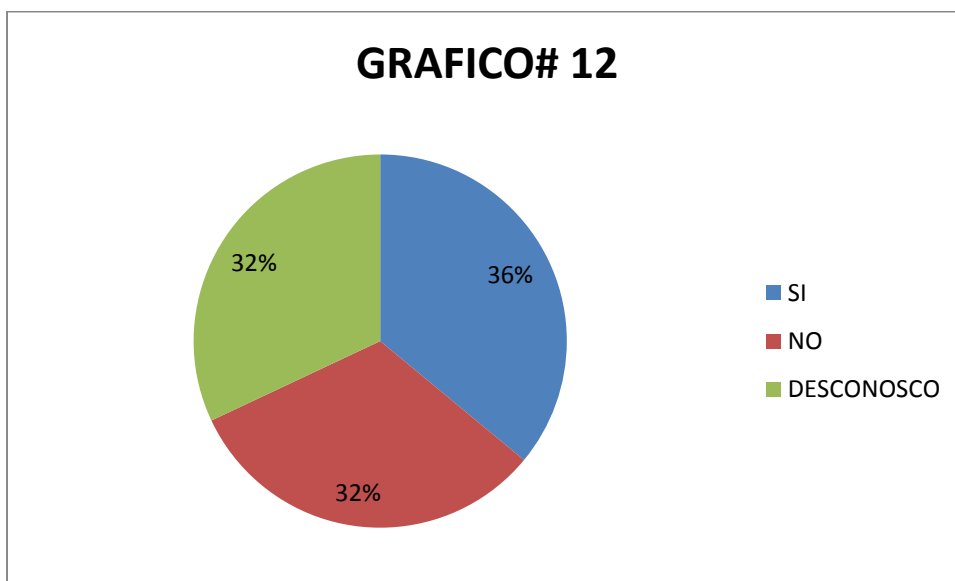
FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

La mayoría de Docentes de la Unidad Educativa, Ibarra, manifiestan desconocer casos de bullying, ellos dicen que solamente se presentan argumentos como de burla, juego, pero descartan actos violentos entre ellas.

Menos de la mitad de la población encuestada manifiesta que si conoce de casos de bullying lo cual hace factible el estudio de las manifestaciones del bullying en la Institución.

3. ¿La Unidad Educativa ha realizado un diagnóstico de la situación de la violencia física y psicológica que sufren las estudiantes con Capacidades Diferentes?

TABLA# 12		
PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	10	40%
NO	12	48%
DESCONOSCO	3	12%
TOTAL	25	100%

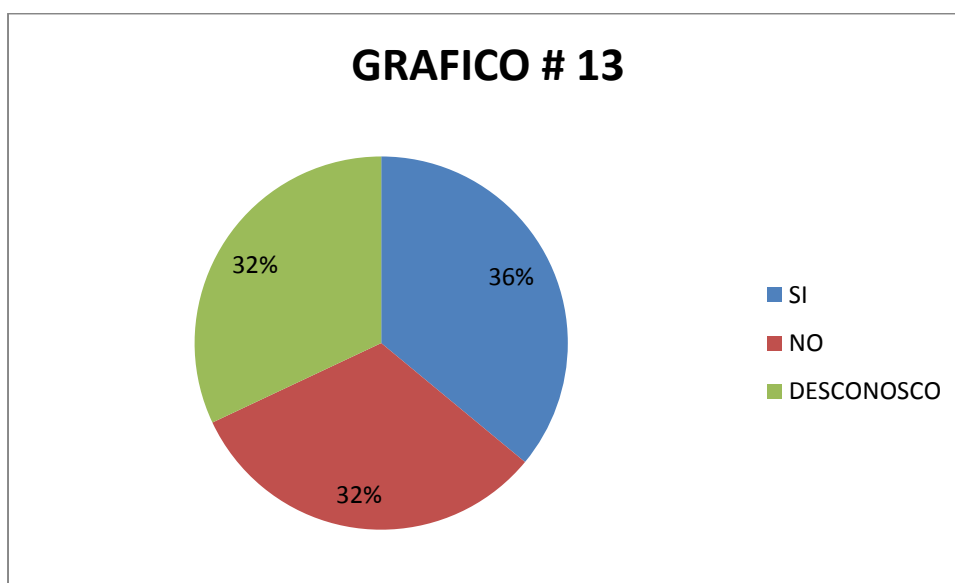


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Menos de la mitad de los Docentes de la Unidad Educativa Ibarra, si han realizado un diagnóstico violencia física y mental que sufren las estudiantes al interior del centro, mientras que una mínima cantidad de la muestra manifiestan que desconocen y no desean estar involucrados en estos casos, determinando estos, que existen los responsables para desarrollar estas actividades.

4. ¿Conoce usted si en la Unidad Educativa Ibarra se realiza talleres de prevención del bullying a las Señoritas Estudiantes con capacidades diferentes?

TABLA # 13		
PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	8	32%
NO	7	28%
DESCONOSCO	10	40%
TOTAL	25	100%

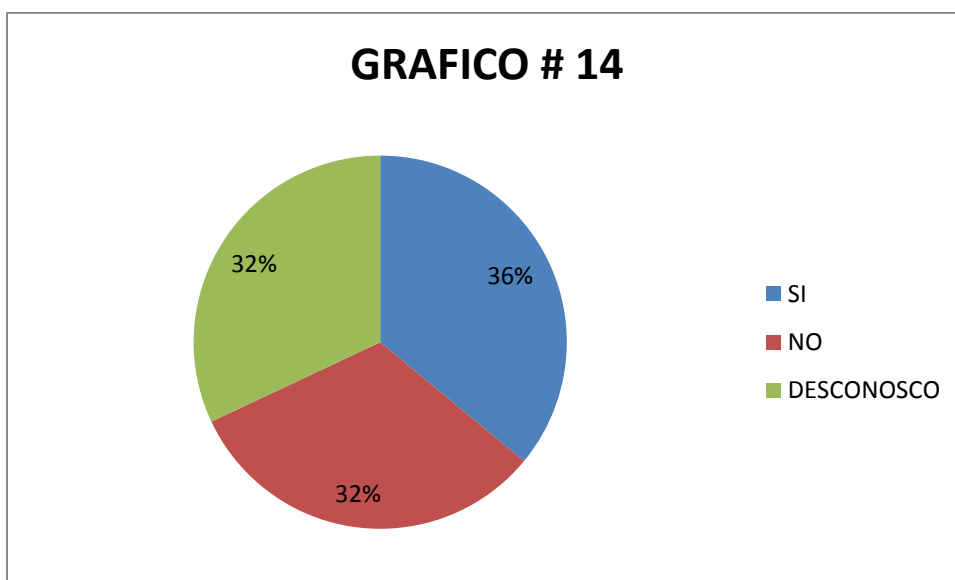


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Menos de la muestra manifiesta que los Docentes encuestados que formaron parte de la muestra para desarrollar el estudio manifiestan que si se les brinda talleres para erradicar la violencia física, mental y el acoso dentro de la institución, mientras que en su mayoría no se dicta seminarios de capacitación, motivación y el mientras que la mayoría del porcentaje dicen que desconocen que se plantea el problema con las estudiantes, concluyéndose que los Maestros en un mínimo grado solamente están ejerciendo la vocación de formador de juventudes, sin más por conveniencia, no como un verdadero ente para impartir conocimientos, principios y valores.

5. ¿Considera Usted que el Departamento de Consejería Estudiantil de la Institución trata de manera personalizada a estudiantes con Capacidades Diferentes que sean víctimas de Bullying?

PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	9	36%
NO	8	32 %
DESCONOSCO	8	32 %
TOTAL	25	100 %

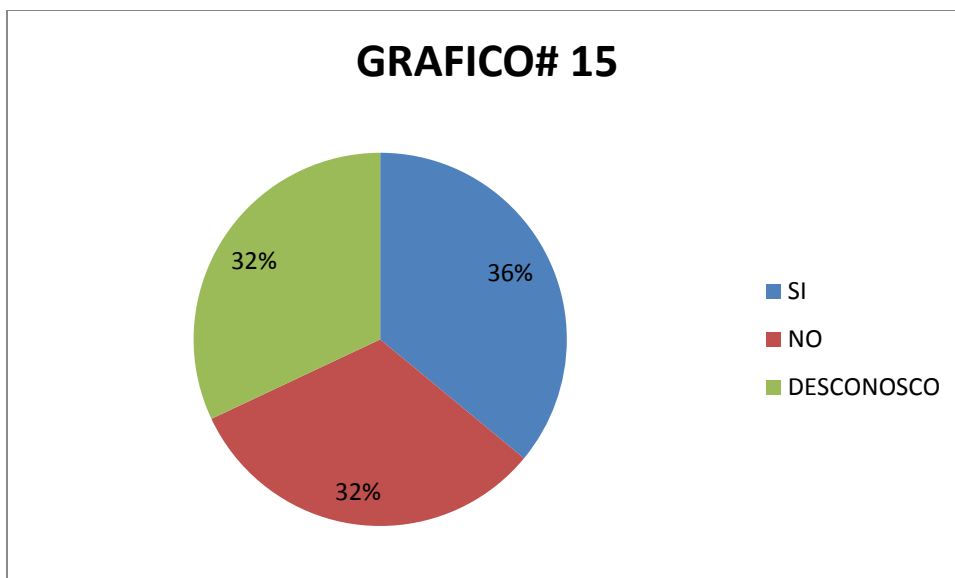


FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Los Señores Docentes manifiestan que el Departamento de Consejería Estudiantil si trata de manera más profesional a este grupo de personas en situación de bullying, mientras hay una igualdad el no tratar y desconocer a este tipo de problemáticas lo cual hace que el tema si tenga controversia y sea de vital importancia el estudio así buscando soluciones inmediatas para este tipo de problemáticas.

6. ¿Conoce Usted si existe una guía con talleres que trate la inclusión, la equidad, la autoestima, el respeto y la inteligencia emocional y sobre las estrategias metodológicas activas para tratar a las estudiantes con capacidades diferentes?

TABLA# 15		
PARAMETRO	MUESTRA	%
SI	9	36 %
NO	9	36 %
DESCONOSCO	7	28 %
TOTAL	25	100 %



FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
ELABORADO POR: JULIO SARMIENTO

Como resultado del análisis a los Docentes que formaron parte de la muestra, destacan que si debe haber una guía con talleres que trate la inclusión, la equidad, la autoestima, el respeto y la inteligencia emocional y sobre las estrategias metodológicas activas para tratar a las estudiantes con capacidades diferentes, un porcentaje de igualdad manifiestan que desconocen si hay o existe una guía con talleres lo cual ayude a la estudiante con capacidades diferentes lo cual que las estudiantes debe haber este tipo de ayuda integral a las alumnas de la institución las cuales tenga Capacidades Diferentes.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Es evidente que en la “Unidad Educativa Ibarra” se ha diagnosticado las diferentes manifestaciones y aún queda mucho por profundizar sobre el fenómeno del Bullying, el acoso escolar y la violencia que atenta contra los derechos de las adolescentes y jóvenes con ciertos grados de capacidad diferente que se torna urgente las medidas preventivas para erradicar el problema en la Institución.
2. Es evidente que la fundamentación científica esta ya establecida como un referente de investigación acerca del bullying y sus consecuencias así como acosadas o maltratadas y como medio de desahogo es la comunicación con sus amigos/as, quienes suelen intervenir para detener las agresiones, las cuales frecuentemente pasan inadvertidas para los profesores.
3. Es muy necesario el elaborar métodos y estrategias para entrar en la sensibilización de esta problemática lo cual se concluye que debe elaborar una guía con talleres motivacionales lo cual incentive a la persona con capacidad diferente. Ya que existe un desconocimiento de episodios de Bullying implementad protocolos o programas específicos “anti bullying” los cuales puedan abarcar temáticas como inculcar a las estudiantes tener respeto, equidad, inclusión, inteligencia emocional y subir la autoestima.

4. Las estrategias de prevención de acoso y bullying en la Institución Educativa y del aula no combinan las actuaciones orientadas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), lo cual se debe socializar una guía con talleres para el mejoramiento integral de las estudiantes con capacidades

5.2 Recomendaciones

1. Acordar las normas de convivencia interna en la Institución Educativa de modo que permita fijar límites correctivos claros y firmes, para implementar suficientes actividades para el desarrollo psicosocial, mediante un compromiso con las familias, potenciando la figura del profesor reforzando su autoridad y dar un seguimiento personalizado a los casos detectados.
2. Extender el estudio fundamentado de las características más usuales del bullying a personas con capacidades diferentes. Instruir a docentes padres de familia y estudiantes con capacidades que si hay derechos y normas las cuales sean respetados.
3. Realizar una guía taller para erradicar esta problemática en la institución y no seguir siendo parte del problema sino de la solución a este tipo de agresiones a personas con capacidades diferentes Y también para conocer la evolución de las manifestaciones de acoso después de la aplicación de políticas “antibullying”.
4. Que haya una guía taller llamada Conoce tus emociones las cuales ayude a las estudiantes con capacidades diferentes aumentar su autoestima, sean parte de una inclusión en la educación, tenga equidad e igualdad en todo ámbito integral de

su vida, tengan respeto por parte de ellas mismo hacia las demás estudiantes y de manera recíproca recibir lo mismo ya que cuentan con derechos y que tengan una inteligencia emocional activa se valoren es por eso que se recomienda la elaboración de esta guía para dar solución a esta problemática.

CAPÍTULO VI

6. LA PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1 Título de la Propuesta

Guía taller “CONOCE TUS EMOCIONES”

6.2 Justificación e importancia

Justificación

El punto de análisis de esta propuesta es considerar la Influencia del Bullying, el Desarrollo Emocional, la falta de afectividad, Por creerse de importancia y trascendencia en la vida diaria de las estudiantes del centro educativo, que por historia es considerado de excelencia académica, moral y disciplina, que tanto estudiantes como Docentes, Autoridades, maestros palpén internamente la realidad de este problema y vean la importancia del tema, y con ello evitar que las emociones de las estudiantes agraviadas se vean en conflicto con la de las demás, por cuanto sería una forma óptima e importante de erradicar de raíz este fenómeno social.

Con la aplicación y desarrollo de talleres de sensibilización a todo nivel dentro de la Unidad Educativa, Ibarra, es la única forma por la cual podemos llegar a la población en conflicto y así tratar de compartir conocimientos y experiencias sobre el Bullying y su influencia en el

Desarrollo Emocional, y con ello tener un diagnóstico sobre las emociones positivas y negativas, determinando de qué forma inciden en la personalidad de la joven parte del problema.

Razón esta, se justifica la propuesta de la puesta en marcha para conseguir la efectividad para actuar justo a tiempo y en el momento oportuno en el que se origina la causa y el efecto del problema.

Importancia

El grupo de jóvenes estudiantes que viven en convivencia en las aulas de clase, tiene una gran importancia en presentar comportamientos llenos de virtudes y responsabilidades, valores, actitudes, como también aprendizaje del rol moral y en el desarrollo de normas de conducta, presentando habilidades como negociar, intercambiar, compartir nuevas ideas, pero si cuestionar lo injusto.

En la relación entre amigas y/o compañera se encuentra afecto, intimidad, alianza, ayuda, apoyo, compañía, aumento del valor, sentido de inclusión, sentimientos de pertenencia y aceptación a las compañeras las más débiles de carácter o con cierta discapacidad física, las mismas que son rechazadas por el grupo de iguales.

El microsistema del comportamiento entre compañeras de clase, y la cultura de grupo están compuesta de normas, pautas, rutinas, costumbres, creencias, hábitos de comportamiento, valores y actitudes que debemos cultivar en la Unidad Educativa.

Muchas veces se han de afrontar interacciones sociales difíciles de comprender como el dar una negativa, decir que no, rechazar peticiones, defenderse ante amenazas e intimidaciones, preguntar por qué suceden los casos de violencia, hacer y responder a quejas y reclamaciones, afrontamiento de presiones de grupo, hacer peticiones y ruegos,

manifestar los propios deseos, pedir cambios de conducta, razón ésta de la importancia de la propuesta.

Aportes

Tecnológico

En términos generales es factible por cuanto se aplica al proceso a través del cual las personas diseñan herramientas, programas y máquinas para incrementar su control y su comprensión del entorno material.

El mundo de la tecnología ha evolucionado y se ha desarrollado, permitiendo un adelanto abismal en el campo educativo, por cuanto tenemos leyes, foros, páginas web y muchísima información en el internet.

Psicológico

Esta propuesta da mayor aporte para las estudiantes las cuales no importando el nivel de Capacidad Diferente ayudarle como objetivo a subir su autoestima, a dar mejor calidad de vida mediante la inclusión, la equidad, el respeto he inteligencia emocional.

Beneficiarios:

- La Unidad Educativa Ibarra
- Departamento de Consejería Estudiantil
- Cuerpo de Docentes de la Institución
- Grupo de estudiantes con ciertos grados de Capacidades Diferentes. (15)

Factibilidad

Político

Es factible por cuanto al hablar de la estrategia de sensibilización decimos que es la forma de intervención del Estado en la sociedad civil, en un sentido más limitado.

Es el programa de acción del Estado con base en la Constitución Política en materia social y educativa, orientado y estructurado a realizar algún tipo de transformación en las estructuras sociales de una comunidad.

Relacionándolo con el Bullying y el acoso escolar observamos que existe una coordinación directa con el objetivo que es la búsqueda del bienestar por medio de la solución de errores y la mejoría de las condiciones de vida de la población, siendo responsabilidad absoluta del estado velar por la paz y el bienestar, de la sociedad y primordialmente de los grupos de atención prioritaria.

Cultural

Es factible por cuanto la comunidad educativa del centro escolar que es el conjunto de personas que reflexiva o irreflexivamente concurre a la realización de un fin que es el bienestar de todos y para todos sus componentes.

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, sin violencia, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado y que por ningún concepto podrán ser objeto de algún tipo de discriminación”. (CEREZO, 2010)

En este contexto todas las actividades que la estudiante realiza, reflexiva o irreflexivamente por diferentes causas conllevan a conflictos, los mismos que deben ser tratados y solucionados, para

evitar que se vea afectado de algún modo el desarrollo emocional y afectivo por motivos del Bullying.

Tecnológico

En términos generales es factible por cuanto se aplica al proceso a través del cual las personas diseñan herramientas, programas y máquinas para incrementar su control y su comprensión del entorno material.

El mundo de la tecnología ha evolucionado y se ha desarrollado, permitiendo un adelanto abismal en el campo educativo, por cuanto tenemos leyes, foros, páginas web y muchísima información en el internet.

Organizacional

Es factible porque la corporación de personas es regulada por un conjunto de normas y leyes en función de determinados fines para obtener una Disposición, arreglo, orden, por lo tanto, el Bullying y su influencia en el Desarrollo Emocional está Orientado por una norma organizacional en la Unidad Educativa, Ibarra, la misma que velará por solucionar cualquier clase de conflictos internos.

6.3 Los Fundamentos de la Propuesta

6.3.1 Fundamentación Teórica

El aprendizaje y desarrollo del conocimiento humano como también las teorías que tratan los procesos de comprensión han obtenido en ésta década un enorme desarrollo tecnológico debido a la evolución y los nuevos descubrimientos científicos aplicados a la psicología y de las teorías instruccionales, que han tratado de coordinar los mecanismos asociados a los procesos mentales que

hacen posible el aprendizaje de los sujetos que sufren casos de violencia física, mental, acoso escolar y con ciertos grados de discapacidad.

“El objetivo fundamental de las teorías educativas es el de comprender estos procesos para tratar de describir métodos pedagógicos para que ésta instrucción sea más analítica y objetiva en base a resultados” (ALARCÓN, 2010).

De la combinación de estos elementos (métodos y situaciones) se determinan los principios y las teorías del Aprendizaje de acuerdo a las necesidades.

Un principio de aprendizaje describe el efecto de un único componente estratégico en el aprendizaje de forma que establece el resultado de dicho mecanismo sobre el alumno bajo unas determinadas condiciones.

“Al respecto, el estudio de la mente y de los mecanismos que intervienen en el aprendizaje se ha desarrollado desde varios puntos de vista basados en la misma cuestión fundamental, a saber.

6.3.2 Fundamentación Pedagógica y Social

Persigue el desarrollo integral y pleno del individuo en función de la sociedad, a fin de vincular la teoría con la solución a problemas de la vida diaria que atañen a la colectividad.

El docente fomenta la participación en grupo de los alumnos mediante el debate sobre la temática estudiada. El tipo de evaluación que utiliza este modelo pedagógico que es formativo, es decir, obtiene datos durante las fases de evaluación.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo General

Prevenir el bullying y el acoso escolar, amparando a sus víctimas que son objeto de violencia e intimidación estableciendo procedimientos que permitan abortar el inicio y la consolidación de las conductas negativas en las aulas, porque es precisamente en este ímpetu donde se encuentran el origen y el arraigo del problema.

6.4.2 Objetivos Específicos

1. Motivar el vínculo del Departamento de Consejería Estudiantil con dinámicas referentes al bullying, el estado de salud física y emocional de los involucrados.
2. Aplicar el taller: “CONOCE TUS EMOCIONES” para mejorar el autoestima en cada ente educativo y desarrollar destrezas que contribuyan a corregir las malas relaciones interpersonales.
3. Evaluar los alcances de la propuesta desarrollada dentro de las aulas en las y los estudiantes.

6.5 Ubicación

Provincia: Imbabura

Cantón: Ibarra

Dirección: Av. Mariano Acosta # 14-27

Institución: Unidad Educativa “Ibarra”

Teléfono: 062957537-062644867

Dirigido a: La presente propuesta está dirigido a Estudiantes con Capacidades Diferentes.

6.6 Desarrollo de la Propuesta:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TEGNOLIGIA

GUIA TALLER “CONOCE TUS EMOCIONES”



AUTOR: JULIO CÉSAR SARMIENTO ACOSTA
DIRECTOR. DR. GABRIEL ECHEVERRIRA VACA Msc.

TALLERES # 1

TEMA: AMATE SIQUIERA UN POQUITO



<http://www.google.com.ec/imaghp>

¡¡Hey!! Bienvenidos al fabuloso mundo del amate siquiera un poquito

¿Sabías que tú vales más que oro y los diamantes?



<http://www.google.com.ec/imaghp>

¿Sabías que como tú no hay dos?

¿Sabías que todos te quieren tal cual eres?



<http://www.google.com.ec/imaghp>

Ven y forma parte de la solución y no del problema.....

✓ **Objetivo:**

Reflexionar sobre lo que afecta la autoestima y darse la valía como eres.

✓ **Contenido:**

Las siguientes dinámica y actividad de autoestima son para ser jugadas y no para ser sufridas. Nada de lo que yo haga por vía del esfuerzo podrá superar lo que haga por inspiración con alegría y libertad. La vida debería ser un juego, una exploración, un camino que recorro con alegría y expectativas optimistas. La autoestima comienza por aceptar quiénes somos. Para las personas con discapacidad, eso incluye aceptar que la tienen. No podrán estar orgullosas de sí mismas si no aceptan que la tienen. Esa aceptación va a aumentar la utilización y el desarrollo de sus propias capacidades y habilidades, y fomentar la defensa y promoción de sus propios derechos y necesidades.

✓ **Instrucciones:**

La mayor parte de este ejercicio de autoestima los puedo hacer sólo@ y mejor todavía si puedo compartíroslos con alguien.

No hay manera de hacerlos mal, si me mantengo fiel a la instrucción y me aseguro de sentir una emoción positiva.

Lo principal es que las tome como juegos que construyen y me divierten en el proceso.

✓ **Dinámica**

Juego del foco

Grupos de seis personas. A cada persona se le reparte un papel. En cada grupo un miembro ha de ser protagonista durante dos o tres minutos, situándose en el centro. Mientras está en el centro, el resto de las personas del grupo escriben en el papel una cualidad positiva que observen en la persona que hace de foco. Cortan la franja de papel con la cualidad escrita y se la dan. Así hasta que

todas las personas hayan sido foco. Después en cada grupo se comentan las “constelaciones de valores-cualidades positivas” de cada cual.

Actividades de autoestima



<http://www.google.com.ec/imaghp>

LA RACHA DE APRECIACIÓN.

Estas actividades de autoestima consisten en encontrar cualquier cosa que tenga algo de valor. Me propongo encontrar al menos 21 cosas que pueda apreciar. Si puedo las escribo.

La intención es que yo logre cambiar mi manera de ver la vida y aprecie cada vez más y desprecie cada vez menos.

Ejemplo: aquí se puede utilizar la imaginación al 100% con las estudiantes así como:

A.- Puedo sentarme en mi cuarto y observar lo que me rodea.

“Me gusta esta cama, disfruto este silencio, me gusta como ladra aquel perro, la temperatura es perfecta, ese libro es genial, la música de XX es buenísima, este es mi pantalón preferido, disfruto este ejercicio...”

B.- Puedo apreciar a una persona en su presencia o su ausencia.

“Me gusta tu sonrisa, aprecio cómo te vistes, valoro mucho lo que me dijiste aquella vez, eres honesta, simpática y linda, aprecio que buscas siempre la justicia, tu mirada es transparente, vistes muy

alegre, siento tu energía constructiva, siempre andas buscando algo mejor...”

C.- Escribo una lista de las cosas que aprecio de mí mism@.

“Soy bienintencionado, soy responsable, me gusta mi pelo, soy capaz de amar, soy bueno en las matemáticas, sé ahorrar por poco que sea, conduzco bien, cuido las plantas con cariño, acepto mis debilidades, disfruto la compañía de tales amigos, lavo los platos muy bien...”

Puedo inventar muchos otros ejercicios de apreciación si me lo propongo.

✓ **Tiempo:**

30 a 45 minutos máximo

✓ **Materiales:**

Proyector

Computador

Papel individual (repartiendo a cada persona que recibe el taller)

Lápiz o esferográfico

Aula de clase o auditorio

✓ **Estrategias:**

La persona que dirija el taller debe tener la característica de ser muy amplio y ser un excelente oyente de cada uno de los criterios de las adolescentes.

Tomar la temática muy divertida mas no monótona o hacerle una charla común y corriente sino.

✓ **Video motivacional:**

Autoestima de 2 a 5 minutos máximo

✓ **Evaluación:**

Se evaluará el nivel de aumento de autoestima y valoración personal, haciendo un dialogo con las estudiantes de preferencia con cada una de ellas sabiendo que son mundos o casos diferentes y tomando en las siguientes preguntas base:

1. ¿Has recuperado tu autoestima? ¿En qué % (toda o parte)?

INDICADOR	LO SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	NADA
RECUPERACIÓN AUTOESTIMA			

2. Qué fue lo que más daño tu autoestima? ¿Por qué?

INDICADOR	MUY SEVERA	SEVERA	POCO SEVERA	NADA
DAÑO AUTOESTIMA				

7. ¿Cómo podrías evitar que te dañara tanto?

INDICADOR	NO PONGO ATENCIÓN	ENFRENTAR EL PROBLEMA	ACUSAR CON LOS PROFESORES	NADA
EVITAR DAÑOS				

8. ¿Qué fue lo que menos te dañó la autoestima? ¿Por qué?

INDICADOR	MALTRATO FÍSICO	MALTRATO VERBAL	EXCLUSIÓN SOCIAL	NADA
MENO DAÑO AUTOESTIMA				

9. ¿Qué fue lo que más te hizo recuperar la autoestima? ¿Por qué?

INDICADOR	MUCHO	MEDIANAMENTE	POCO	NADA
COMO RECUPERASTE AUTOESTIMA				

10. ¿Cómo podemos ayudar a los demás a recuperar su autoestima?

INDICADOR	DANDO CONSEJOS	CONTANDO TESTIMONIO	RECOMENDAR A UN PSICÓLOGO	NO HACIENDO NADA
AYUDA A RECUPERAR AUTOESTIMA				

FELICIDADES TU ERES ÚNICA HE
IMPORTANTE

¿Cuál es tu compromiso?

.....

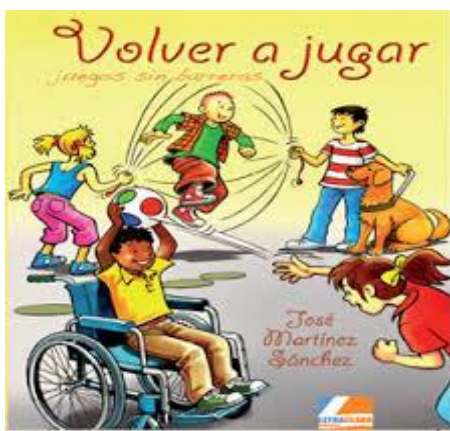
.....

.....

.....

TALLERES # 2

TEMA: El Respeto a mis semejantes



<http://www.google.com.ec/imaghp>

¡¡Hey!! Bienvenidos al fabuloso mundo del que te respetan y te respetas....

¿Se debe respetar a todos por igual?



<http://www.google.com.ec/imaghp>

¿Corregir es una falta de respeto?

¿Qué es respetar?



<http://www.google.com.ec/imaghp>

Tu eres el porta voz del respeto en tu institución.....

Objetivo:

Favorecer la empatía (ponerse en el lugar del otro). Ayudar a comprender diferentes perspectivas de un problema o conflicto

Contenido:

Respeto, Pluralismo y Tolerancia: Cuando hablamos de respeto hablamos de los demás. De esta manera, el respeto implica marcar los límites de las posibilidades de hacer o no hacer de cada uno y donde comienzan las posibilidades de acción los demás. Es la base de la convivencia en sociedad. Del mismo modo que no hay dos personas iguales, ninguna persona con discapacidad es igual a otra, aunque ambas tengan la misma discapacidad. Las discapacidades son limitaciones de las funciones que pueden interferir con la capacidad de una persona para caminar, oír, hablar, ver, pensar y aprender, aunque no afectan a todo el mundo del mismo modo. Además, algunas personas pueden padecer varias discapacidades de diversa gravedad.

Al hablar o relacionarse con una persona con una discapacidad:

Sonría y sea espontáneo.

Céntrese en las capacidades de la persona. No se centre en la discapacidad al punto de ya no ver a la persona.

Hable con la persona que tenga la discapacidad (o con los responsables de su cuidado, si es lo adecuado) sobre el modo en que se le puede incluir en las actividades y de lo que la hace sentirse a gusto.

Sea respetuoso. Ofrezca ayuda si se la solicitan o si es obvio que se necesita. No mueva las sillas de ruedas u otros dispositivos para desplazarse sin el permiso del propietario.

Cuando hable con una persona con deficiencias auditivas, hable lenta y directamente. No suponga que una persona con una

deficiencia auditiva o un trastorno del habla tenga también una discapacidad intelectual.

Sea paciente.

Tenga en cuenta los sentimientos de la persona al hablar con los demás. ¿Le gustaría que se dijera de usted lo que usted está a punto de decir de la persona?

Recuerde hablar sin elevar el tono de voz a menos que la persona tenga una deficiencia auditiva. El elevar el tono de voz no facilita la comprensión.

Instrucciones:

La mayor parte de este ejercicio de autoestima los puedo hacer sola o solo y mejor todavía si puedo compartirlos con alguien.

No hay manera de hacerlos mal, si me mantengo fiel a la instrucción y me aseguro de sentir una emoción positiva.

Lo principal es que las tome como juegos que construyen y me divierten en el proceso.

Dinámica

RESPETO

Lleva artículos de periódicos y revistas que describan situaciones en las que el respeto o la falta de él son los problemas. Hablen acerca de quien está actuando respetuosamente y de quién actúa irrespetuosamente en dichas situaciones. ¿Hay niños que hayan sido molestados en tu escuela? ¿Por qué los molestan (estatura, peso, apariencia, incapacidad, acento, color de piel, etc.)? ¿Cómo son molestados? ¿Cómo crees que se sienten al respecto? ¿Cómo te sientes tú? ¿De qué manera tratas a la gente con respeto? ¿Hay ocasiones en las que no lo haces?

Actividades del respeto



<http://www.google.com.ec/imaghp>

Descripción De forma individual rellenan las hojas “Lo importante de ponerse en el lugar del otro” (completan las caras y las frases, siendo lo más descriptivos posible). Por parejas, eligen distintas situaciones de las hipotéticas presentadas en las hojas, así como la dos reales del final, y las representan. Al final, cada uno de los actores dirá cómo cree se debe haber sentido la otra persona.

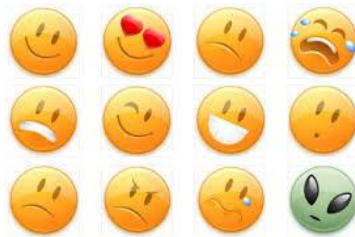
Lo importante de ponerse en el lugar del otro Situación señala con un circulo la carita que tu veas

1: Tú insultas a otro

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación



2: Tú eres insultado por otro

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación



3: Dices algunas tonterías para hacerte el gracioso en la mesa y molestan a tu madre

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación



4: cuando te miran al cuerpo tus compañeras y se te burla lo que eres o lo que tienes

Tú te sientes...



El otro debe sentirse...



5: Estás molestando con empujones a tu compañero

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación



6: a ti te faltan el respeto te empujan te dicen que eres tonta

Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

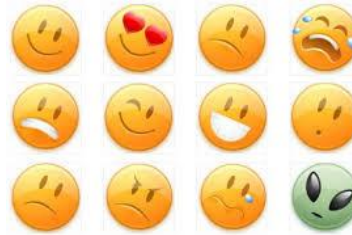


7: Amenazas a un compañero con “ajustar cuentas” a la salida de clase

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación

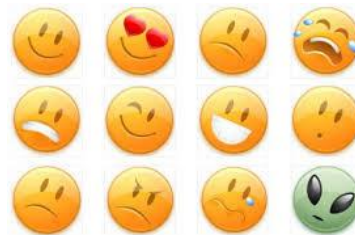


8: Un compañero te amenaza con “ajustar cuentas” a la salida de clase

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación

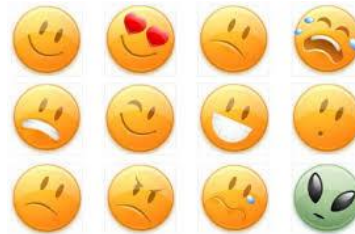


9: te tratan mal

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación



10: se te burlan por ser diferente a los demás

Tú te sientes...



El otro debe sentirse... Situación



Tiempo:

30 a 45 minutos máximo

Materiales:

Juego de hojas “Lo importante de ponerse en el lugar del otro” y bolígrafo para cada participante

Estrategias:

La persona que dirija el taller debe tener la característica de ser muy amplio y ser un excelente oyen de cada uno de los criterios de las adolescentes.

Tomar la temática muy divertida mas no monótona o hacerle una charla común y corriente sino.

Video motivacional:

El respeto de 2 a 5 minutos máximo

Evaluación:

Se evaluará el nivel de captación del taller, para aprender a respetar a respetarme a mí mismo y a los demás y valoración personal, haciendo un dialogo con las estudiantes de preferencia con cada una de ellas sabiendo que son mundos o casos diferentes y tomando en las siguientes preguntas base:

Preguntas:

¿Qué opinas de la violencia?

¿Crees que es importante el respeto? Razona tu respuesta?

¿Crees que la violencia es una forma de resolver los problemas?

¿Qué tipo de violencia crees que hay en el instituto?

¿Qué concepto tienes del respeto?

FELICIDADES TU ERES ÚNICA HE
IMPORTANTE

¿Cuál es tu compromiso?

.....

.....

.....

.....

TALLERES # 3

TEMA: Tu y yo somos iguales..... Por eso te comparto mi vida



<http://www.google.com.ec/imaghp>

¡¡Hey!! Bienvenidos al fabuloso mundo de la equidad....

¿Sabías tú y yo somos igualitos?



¿Qué es equidad?

<http://www.google.com.ec/imaghp>

Tu eres la mejor creación sin saber cuál sea tu situación.....

Objetivo:

El objetivo del taller fue reflexionar en torno a las problemáticas de la discapacidad en educación superior desde el punto de vista de los Derechos y las barreras de la institución, generando propuestas de trabajo en torno a estos temas.

Contenido:

Equidad: A nosotros nos toca hoy proponer, analizar, discutir y construir como queremos que sea la nueva sociedad del presente y futuro, para establecer cómo queremos avanzar en este siglo, como queremos que reconozca la sociedad a las personas que enfrentan la discapacidad, a las mujeres, a los niños, a los ancianos. Por ello debemos pensar en formas de organización creativas, en nuevos métodos y mejores estrategias que nos permitan continuar avanzando en el camino de los cambios necesarios para integrar a las personas discapacitadas a las dinámicas de desarrollo familiar y social. Así bien poder superar cualquier tipo de discriminación por ser diferente.

Instrucciones:

La mayor parte de este ejercicio de autoestima los puedo hacer sola o solo y mejor todavía si puedo compartirlos con alguien.

No hay manera de hacerlos mal, si me mantengo fiel a la instrucción y me aseguro de sentir una emoción positiva.

Lo principal es que las tome como juegos que construyen y me divierta en el proceso.

Actividades de la equidad

Se reparten tarjetas con figuras humanas a toda la clase.



Las de las señoritas estudiantes llevarán un texto que diga “Yo soy una niña y puedo...”

Los señores estudiantes un texto que diga: “Yo soy un niño y puedo...”.

Desarrollo

El educador o educadora irá diciendo una serie de verbos de acciones y cuando creamos que estamos capacitadas para esa acción levantaremos nuestra tarjeta.

- Una propuesta serán los siguientes verbos: reír, estudiar, correr, cocinar, hablar, peinarse, llorar, besar, comer, eructar, ducharse, mentir, bailar, barrer, etc...
- Si al decir alguno de estos verbos un estudiante levanta su tarjeta le preguntaremos por qué cree que no puede hacerlo y le ayudaremos a llegar a la conclusión de qué todas personas pueden llevar a cabo esa acción

- Preguntaremos a los estudiantes si podemos hacer las mismas cosas. Conversaremos ello.

- Y ahora vamos a jugar a cosas que todos hemos dicho que podemos hacer!, por ejemplo a las cosquillas (reír), a las carreras (correr), a que tengo una casa y la cuido (cocinar, barrer), o a preparar una divertida coreografía (bailar).

Evaluación

Las y los señores estudiantes deben tener claro que pueden hacer todas esas acciones y muchas más.

Entienden también que lo normal es que el resto de sus compañeros y compañeras las puedan hacer.

Se alegran de tener todo ello en común y así poder buscar juegos en los que participen todos.

Tiempo:

30-45 minutos máximo

Materiales:

Figuras humanas

Estrategias:

La persona que dirija el taller debe tener la característica de ser muy amplio y ser un excelente oyen de cada uno de los criterios de las adolescentes.

Tomar la temática muy divertida mas no monótona o hacerle una charla común y corriente sino.

Video motivacional:

Equidad de 2 a 5 minutos máximo

Evaluación

- Las y los señores estudiantes deben tener claro que pueden hacer todas esas acciones y muchas más.
- Entienden también que lo normal es que el resto de sus compañeros y compañeras las puedan hacer.
- Se alegran de tener todo ello en común y así poder buscar juegos en los que participen todos.

**FELICIDADES TU ERES ÚNICA HE
IMPORTANTE**

¿Cuál es tu compromiso?

.....

.....

.....

.....

TALLERES # 4

TEMA: Ponte pilas que tú y yo tenemos los mismos derechos



<http://www.google.com.ec/imgahp>

¡¡Hey!! Bienvenidos al fabuloso mundo de la igualdad de tu inclusión....

¿Sabías tú y yo tenemos los mismos derechos?



<http://www.google.com.ec/imgahp>

¿Qué es inclusión?

Cuestión de actitud, habilidades diferentes ¡NUESTRA VIDA!

Objetivo:

Diseñar un entorno de inclusión para estudiantes con capacidades diferentes con la misión de respetar sus derechos.

Contenido:

Inclusión: la educación inclusiva no sólo se enfoca en los diversos estilos de aprendizajes, sino también sirve para garantizar la inserción de otros grupos de niños marginados. Así pues, estos sistemas contribuyen a erradicar la discriminación, pues ayudan a derrumbar actitudes y conductas intolerantes, y a través de ellos se puede lograr la construcción de una sociedad inclusiva. Una educación de calidad debe contener sistemas de educación inclusiva, pues éstos sirven como mecanismos para realizar el derecho a la educación de todas y todos los niños. Un sistema de educación inclusivo está definido por “la participación y el aprendizaje conjunto de todos los niños en aulas generales en sus localidades o en sus comunidades, con independencia de las distintas capacidades y discapacidades, con métodos de enseñanza, materiales y entornos escolares que atiendan a las necesidades de todos las y los estudiantes.

Estrategias

Hacer escuelas y aulas accesibles y adecuadas para todos.

Garantizar que haya suficientes maestros cualificados para todos.

Combatir las actitudes que refuerzan y alimentan la discriminación.

Crear un entorno favorable potenciador que fomente la educación inclusiva, con políticas intersectoriales y estrategias que reduzcan la exclusión.

Instrucciones:

La mayor parte de este ejercicio de la inclusión se lo hace en grupo porque es mejor que lo puedas compartirlo con alguien más.

No hay manera de hacerlos mal, si me mantengo fiel a la instrucción y me aseguro de sentir una emoción positiva.

Lo principal es que las tome como juegos que construyen y me divierta en el proceso.

Actividades de la inclusión



Desarrollo

Se eligen a dos jugadores que actuarán como "puntas" y se sitúan uno a cada lado del espacio de juegos. El resto de los jugadores se sitúan en el centro y formando una fila a lo ancho del terreno de juego. La línea central puede ser táctil para lo cual se colocará la cuerda en el suelo y se fijará con cinta adhesiva, aunque esta adaptación no es imprescindible.

El objetivo del juego es tocar al resto de los jugadores lanzando el balón de cascabeles rodando por el suelo. Gana el jugador que aguante más tiempo sin ser tocado. Cuando un jugador punta toca en los pies a uno central, éste se une a él para lanzar balones y el balón pasa al campo contrario. Los "puntas" pueden llamar por su nombre a un central y éste debe contestar. De no hacerlo pasará a ser "punta". Para evitar el balón los jugadores centrales deben dar pasos laterales o saltar.

Evaluación

- Las y los señores estudiantes deben tener claro cuáles son sus derechos y sus espacios.
- Entienden también que lo normal es que el resto de sus compañeros y compañeras las puedan hacer.

Tiempo:

25 minutos máximo

Estrategias:

La persona que dirija el taller debe tener la característica de ser muy amplio y ser un excelente oyen de cada uno de los criterios de las adolescentes.

Tomar la temática muy divertida mas no monótona o hacerle una charla común y corriente sino.

Video motivacional:

Equidad de 2 a 5 minutos máximo

Evaluación

- Las y los señores estudiantes deben tener claro cuáles son sus derechos y sus espacios.
- Entienden también que lo normal es que el resto de sus compañeros y compañeras las puedan hacer.

FELICIDADES TU ERES ÚNICA HE
IMPORTANTE

¿Cuál es tu compromiso?

.....
.....
.....
.....

TALLERES # 5

TEMA: ¿Quieres saber cuál es el verdadero amor de tu vida?



<http://www.google.com.ec/imaghp>

¡¡Hey!! Hoy te voy a presentar el verdadero amor de tu vida....

¿Lo que tú te propones lo consigues?



<http://www.google.com.ec/imaghp>

¿Cuándo te miras al espejo a quien miras?

¿Oye tú ya le has conocido al amor de tu vida?

Objetivo:

Implementar y sustentar una inteligencia emocional y vivenciar los problemas relacionados con dar y recibir afecto.

Contenido:

Inteligencia emocional La verdadera importancia de la Inteligencia Emocional radica en que es necesaria para poder establecer relaciones significativas y positivas con las demás personas. Es fundamental impulsar y trabajar la formación de este tipo de inteligencia en todos los individuos y especialmente en aquellos que cuentan con algún tipo de discapacidad para lograr su incorporación a la vida socio-cultural.

Instrucciones

La mayor parte de este ejercicio de autoestima los puedo hacer sola (o) y mejor todavía si puedo compartírselos con alguien.

No hay manera de hacerlos mal, si me mantengo fiel a la instrucción y me aseguro de sentir una emoción positiva.

Lo principal es que las tome como juegos que construyen y me divierten en el proceso.

Actividades de la inclusión



<http://www.google.com.ec/imaghp>

Desarrollo

Dar y recibir afecto

El instructor presenta el ejercicio, diciendo que para la mayoría de las personas, tanto dar como recibir afecto, es asunto muy difícil.

Para ayudar a las personas a experimentar la dificultad, se usa un método llamado bombardeo intenso. Las personas del grupo dirán a la persona que es el foco de atención todos los sentimientos positivos que tienen hacia ella. Ella solamente oye. La intensidad de la experiencia puede variar de diferentes modos, Probablemente, la manera más simple es hacer salir a la persona en cuestión del círculo y quedar de espaldas al grupo, escuchándolo que se dice. O puede permanecer en el grupo y le hablan directamente. El impacto es más fuerte cuando cada uno se coloca delante de la persona, la toca, la mira a los ojos y le habla directamente. Al final habrá intercambio de comentarios acerca de la experiencia

Evaluación

- Las y los señores estudiantes deben tener claro cuál es su inteligencia personal y el valor que tiene en su vida con su autoestima.

- Entienden también que lo normal es que el resto de sus compañeros y compañeras las puedan hacer.

Tiempo:

25 minutos máximo

Estrategias:

Esta dinámica es muy creativa porque permite que el estudiante sea sincero y comparta con sus compañeros y fortalezca lazos afectivos.

Video motivacional:

Equidad de 2 a 5 minutos máximo

Evaluación

¿Te gustaría volver a vivir esta experiencia?

¿Te agrado escuchar las cosas positivas que dijeron tus compañeros de ti?

¿Te sentiste a gusto compartiendo estas experiencias con tus compañeros?

Hoja compromiso:

Ibarra, a 14 de Febrero de 2015

Yo la Sta. Sr., con documento de identidad nº, habiendo recibido la guía CONOCIENDO MIS EMOCIONES me comprometo a mejor y ser valiente y demostrarle al mundo que YO SI PUEDO que YO SI SOY CAPAZ y demostrarme a mí misma (o) soy grande y demostrarle al mundo que yo si tengo una autoestima muy grande para poder decir al mundo que me acepto como soy y valorarme. Declaro que conozco todos los parámetros marcados en el reglamento de estudios.

.....
(firma)

10.1 Impactos:

Impacto Pedagógico

Se producirá un impacto pedagógico en la Unidad Educativa Ibarra con la aplicación de estrategias metodológicas activas de inclusión que trata de mejorar la creatividad, el descubrimiento de nuevas ideas y el desarrollo mental del ente objeto de bullying.

La pedagogía de aplicabilidad de las unidades didácticas preestablecidas para la construcción de la mente y el desarrollo de la estructura académica está basado en los principios y estrategias de enseñanza—aprendizaje de la lecto-escritura, para crear hombres nuevos, con criterio amplio de ser más que sus semejantes, con una formación profesional acorde y superior a su situación de acosado en la institución educativa.

“Para que estas estrategias metodológicas sean significativas, deben estar íntimamente relacionadas con las experiencias de los docentes especializados, con los problemas que las alumnas están siendo discriminados por sus compañeras, la sociedad, por los responsables de la educación e inclusive por su misma familia y comunidad”. (VACA, 2010)

Impacto Ambiental

El proyecto antibullying asociadas a la violencia física, psicológica, acoso escolar para la Unidad Educativa Ibarra, en el marco de la Educación para jóvenes, no emprenderá ninguna acción con impacto negativo hacia el medio ambiente.

Consideramos que propiciará el libre acceso a la inclusión educativa de un colectivo de personas que cuida y valora el medio ambiente del cantón Ibarra y la provincia de Imbabura.

Impacto Social

El impacto social, dentro de la Institución Educativa implica que lo significativo de tener alumnas que son objeto de bullying educativamente, producirá elementos pobres en conocimientos, estas serán excluidas de la sociedad, serán no capaces de tomar sus propias decisiones y ser considerados personas con pena y rechazo, por su condición de alumna no grata dentro de las aulas de clase.

10.2 Difusión

La presente propuesta se desarrolló mediante talleres motivacionales, mesas redondas a estudiantes con capacidades diferentes de la Unidad Educativa "Ibarra"

10.3 Bibliografía

- 1) AEUSSLER Isabel, (2006), "Desarrollo emocional del niño", Editorial médica Panamericana, Argentina.
- 2) AMOR PAN, J.R, (2007), Ética y discapacidad intelectual, Segunda edición, Universidad Pontificia Comillas de Madrid, Madrid, España.
- 3) AUSUBEL David y SULLIVAN Edmundo, (2008). El Desarrollo Infantil. Paidós. Argentina.
- 4) Avilés Martínez (2006). "Bullying; intimidación y maltrato entre el alumnado" Madrid, España.
- 5) BERROCAL LANZAROT, A.I. Y ABELLÁN SALORT, J.C., (2009), Autonomía, Libertad y Testamentos vitales. Colección Monografías, Persona y Familia, Editorial Dykinson, Madrid, España.
- 6) Bustamante, P., Matos, C., Mercado, D. 2004. Bullying y Rendimiento escolar, Facultad de Educación. Universidad de Temuco, Chile.
- 7) Barrio, E., Martín, I. 2007. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. Defensor del Pueblo-Madrid.
- 8) BULLIT GOÑI, L. (2008), "El proceso judicial de incapacidad y de inhabilitación y los derechos humanos. Deudas pendientes y necesidades urgentes", El Derecho. Diario de Doctrina y Jurisprudencia N° 12.102 Año XLVI del 11/10/2008.
- 9) CIFUENTES, S, (2006), "Tutela de los enfermos mentales", Revista La Ley, 1051, Buenos Aires.
- 10) Cajigas, N., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S. 2006. Agresión entre pares, (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo.

- 11) CIFUENTES, S., (2006), Derechos personalísimos, Astrea, Segunda edición, Buenos Aires, Argentina.
- 12) DABOVE CARAMUTO, M. I., (2008), Los derechos de los ancianos, Ciudad, Buenos Aires, Argentina.
- 13) DABOVE, M I., (2008), SPÓSITO, M. A. y DI TULLIO BUDASSI, R.; “La ancianidad y la salud mental. El régimen legal argentino sobre incapacidad y necesidad de reforma”, en Libro de Memorias del II Congreso Iberoamericano y Congreso Uruguayo de Psicogerontología, Montevideo, Universidad de la República del Uruguay.
- 14) DE LA VILLA Moral (2005). “Actitudes socio construidas entre la violencia bullying en estudiantes de secundaria”, Uruguay.
- 15) DE ASIS ROIG, R., (2010), “Sobre la Capacidad”, en la obra titulada: Capacidad Jurídica, Discapacidad y Derechos Humanos: una revisión desde la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Bariffi, F. y Palacios A., (Coord), Ediar, Buenos Aires.
- 16) FAMÁ, M.V. – HERRERA, M. – PAGANO, L.M., (2008), “Salud mental en el derecho de familia”, Hammurabi, Buenos Aires.
- 17) Fernández, S., Justicia, F. 2006. El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia.
- 18) Martiña, R. 2007. La comunicación con los padres-capítulo Bullying. Edit. Troqueal. Argentina, Buenos Aires. 2ª edición.
- 19) BARIFFI, F. J. (2009), “Capacidad jurídica y capacidad de obrar de las personas con discapacidad a la luz de la Convención de la ONU”, en Hacia un Derecho de la Discapacidad. Estudios en homenaje al Profesor Rafael de Lorenzo, PÉREZ BUENO, L. C, España.

- 20)**BARIFFI, F. y PALACIOS A. (2009) Capacidad Jurídica y Discapacidad, Un Estudio de Derecho Privado Comparado a la luz de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Cuadernos 1 a 15, Congreso Permanente sobre Discapacidad y Derechos Humanos, Aprosuba, Cáceres, 2008-2009.
- 21)**NAVAZO María, (2005, Guía infantil y estilos de vida. San Pablo, España.
- 22)**Losada Alonso N., Losada Gómez R., Alcázar Córcoles M.A., Bousi Sainz J.C., Gómez-Garabo García G, (2009), Acoso Escolar. Desde la sensibilización social a una propuesta de intervención. Reflexiones desde la legislación española. REVISTA ELECTRÓNICA DE DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA [Disponible en]: LETRÓNICA DE DERECHO DEL CENTRO UNERSITARIO DE LA CIÉNEGA.
- 23)**Paredes MT, Álvarez MC., (2008), Estudio exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali, Colombia.
- 24)**PIÑUEL, I. y OÑATE, A. (2007), Violencia y acoso psicológico contra los niños. Madrid: CEAC.
- 25)**RIVERA, J.C., (2008), "Reformas necesarias en el derecho de las personas físicas", Revista de familia y de las personas, La Ley, Buenos Aires, N°2.
- 26)**SHAPIRO Lawrence. (2008), La inteligencia emocional de los niños. España.
- 27)**SERRANO Ignacio, (2003). El bullying estudiantil. Madrid. Pirámide.
- 28)** SANMARTÍN, J. (2007). "Violencia y acoso escolar". Mente y Cerebro.
- 29)**HURLOCK Elizabeth, (2006). Desarrollo del Niño, McGraw-Hill.

México.

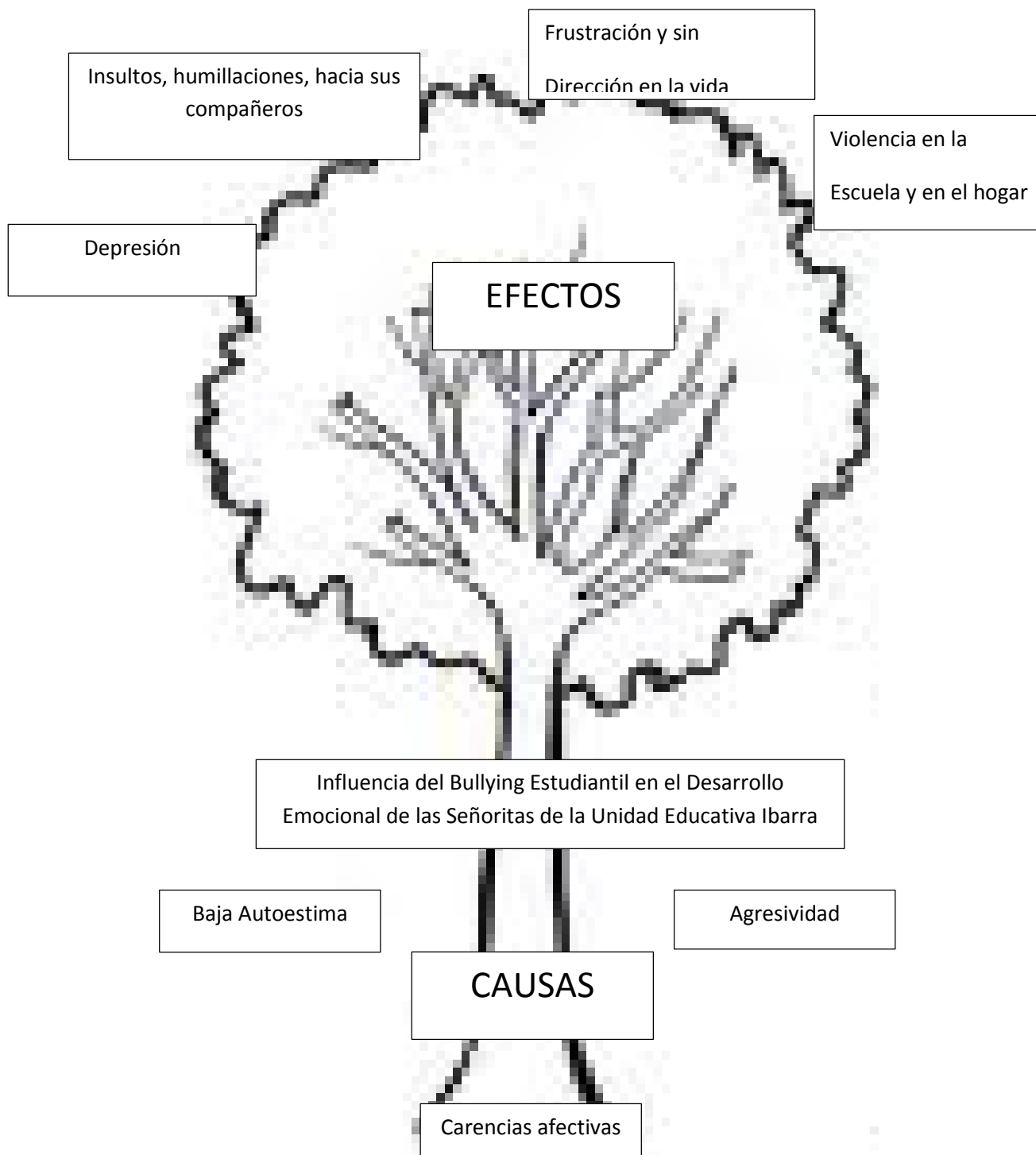
Lincografía

1. <http://www.consumer.es>
2. <http://portal.inder.cu/index.php/recursos-informacionales/arts-cient-tec/445-la-relacion-alumno-profesor-su-influencia-en-el-proceso-ensenanza-aprendizaje>
3. <http://www.eumed.net/rev/ced/04/propuesta.htm>
4. <http://www.actualidadeducativa.com/verArticuloPPS.php?id=25>
5. <http://www.orientados.com>
6. <http://www.exitoydesarrollopersonal.com/power-points/>

ANEXOS

Anexo # 1

EL ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO # 2

Matriz de Coherencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL
<p>¿Influye el bullying estudiantil en el desarrollo emocional y sus manifestaciones evidenciadas en las estudiantes del Bachillerato Unificado de la Unidad Educativa Ibarra?</p>	<p>Determinar las manifestaciones de bullying hacia las estudiantes con capacidades diferentes en las Áreas Técnicas y Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Ibarra”, con incidencia en la afectividad.</p>
INTERROGANTES O SUBPROBLEMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los síntomas más representativos de los ámbitos en los que se desarrolla el bullying, entre agresores y víctimas? • ¿Cuál es la forma de maltrato más frecuentes entre compañeros según la opinión de los grupos en estudio? • ¿Qué escenarios existen dentro del contexto educativo donde se producen las acciones de maltrato según reporte de los estudiantes objeto del análisis? • ¿Cuál es la causa más frecuente de intimidación según grupo en estudio? • ¿De qué manera se va a socializar una propuesta de inclusión y equidad social dentro de la Unidad Educativa “Ibarra”, para fomentar el respeto a las personas involucradas en el proceso? 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar las diferentes manifestaciones de Bullying hacia las personas con capacidades diferentes • Fundamentar la información científica del problema desde la perspectiva del agresor, de la víctima y de los espectadores. • Elaborar una guía de sensibilización para la prevención del bullying. • Socializar la guía talleres mediante un plan de difusión del mensaje

ANEXO # 3

FORMATO DE ENCUESTAS



“UNIDAD EDUCATIVA IBARRA”

ENCUESTAS A ESTUDIANTES EN SITUACIONES DE RIESGOS

OBJETIVO: Determinar el comportamiento emocional de las estudiantes en el aula de clase de la Unidad Educativa en mención.

INSTRUCCIONES: lea atentamente cada pregunta y responda con una (x)

CUESTIONARIO:

1. ¿Considera usted que, que tiene algún tipo de Capacidad Diferente?

SI () NO ()

2. ¿Las relaciones interpersonales entre compañeras es?

MUY BIEN () BIEN () REGULAR ()

3. le han faltado el respeto sus compañeras

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () NUNCA ()

4. ¿se siente rechazada por sus compañeras por ser una persona con Capacidades Diferentes?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () NUNCA ()

5. ¿Usted ha sido agredido físicamente al interior de la Unidad Educativa Ibarra?

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () NUNCA ()

6. ¿Ha sido objeto de agresiones verbales en la Institución?
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () NUNCA ()
7. ¿En la Institución Educativa, como en tu hogar te permiten expresar libremente tus emociones?
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () NUNCA ()
8. ¿Cuándo tienes un problema sea acoso escolar, comunicas a tus Padres, Maestros, compañeras o amigas?
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () NUNCA ()
9. ¿Consideras, ser víctima de Bullying por tener una Capacidad Diferente?
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () NUNCA ()
10. Si existiera una guía le ayude a mejorar la inclusión, la equidad, el autoestima, el respeto y la inteligencia emocional el cual ayude a mejorar tu vida integra. ¿Te gustaría trabajar con ellos?
SI () NO ()

ANEXO # 4



“UNIDAD EDUCATIVA IBARRA”

ENCUESTAS A DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO: Conocer las estrategias metodológicas activas para el trato psicológico y humano a las estudiantes en situaciones de riesgo frente a la violencia física, mental y el acoso estudiantil en el Colegio.

INSTRUCCIONES: lea atentamente cada pregunta y responda con una (x)

CUESTIONARIO:

1. ¿Cree Usted que exista discriminación en el Institución a personas con capacidades diferentes?

SIEMPRE ()

RARA VEZ ()

NUNCA ()

2. ¿Señor/a Docente, conoce Usted de estudiantes de la Unidad Educativa Ibarra que se encuentren en situaciones de riesgo frente al Bullying por tener Capacidad Diferente?

SI ()

NO ()

3. ¿La Unidad Educativa ha realizado un diagnóstico de la situación de la violencia física y psicológica que sufren las estudiantes con Capacidades Diferentes?

SI ()

NO ()

DESCONOSCO ()

4. ¿Conoce usted si en la Unidad Educativa Ibarra se realiza talleres de prevención del bullying a las Señoritas Estudiantes con capacidades diferentes?

SI ()

NO ()

DESCONOSCO ()

5. ¿Considera Usted que el Departamento de Consejería Estudiantil de la Institución trata de manera personalizada a estudiantes con Capacidades Diferentes que sean víctimas de Bullying?

SI ()

NO ()

DESCONOSCO ()

6. ¿Conoce Usted si existe una guía con talleres que trate la inclusión, la equidad, la autoestima, el respeto y la inteligencia emocional y sobre las estrategias metodológicas activas para tratar a las estudiantes con capacidades diferentes?

SI ()

NO ()

DESCONOSCO ()

ANEXO # 5

FUNDAMENTACIÓN DOCUMENTAL



FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"



FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"



FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"



FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"

“Yo no tengo la culpa de haber nacido así”



FUENTE: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"

Facultad de Educación Ciencia y Tecnología

10 de julio de 2014

Dr. Raimundo López
DECANO FECYT

Presente.-

Me permito extender a usted un atento y cordial saludo y a la vez augurarle éxito en las funciones que acertadamente dirige.

La presente tiene como finalidad solicitarle comedidamente autorice a la Sr. Estudiante de la escuela de pedagogía; el acceso a la institución que usted dirige, con la finalidad de que pueda aplicar la encuesta a los estudiantes y docentes de la UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA" con el tema: **"ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES DE BULLYING A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA" DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Y EL ÁREA TÉCNICA CON INCIDENCIAS EN LA AFECTIVIDAD EN EL PERIODO 2014."** Como parte del trabajo de Grado a desarrollarse, previo a la obtención del título de Licenciatura en Psicología Educativa y Orientación Vocacional

Por la atención que se dé a la presente, le agradezco,

Atentamente



Julio César Sarmiento Acosta
C.I. 1003067194



10-07-2014
16h-55



UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"

SESENTA AÑOS IMPARTIENDO EDUCACIÓN DE CALIDAD 1951-2011

Av. Mariano Acosta 1427 - Teléfono: Secretaría 2644867 ext. 101 - 103

Ibarra - Ecuador

RECTORADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA", - Julio 14 del 2014,
la suscrita Rectora del Plantel en legal forma:

CERTIFICA:

QUE: el Sr. JULIO CÉSAR SARMIENTO ACOSTA – estudiante de la carrera de Licenciatura en Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la FECTY – UTN, aplicó encuestas a las estudiantes del Bachillerato de la sección Diurna de nuestro Establecimiento en el presente año lectivo 2013-2014, como parte de su trabajo de grado denominado: *"ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES DE BULLYNG A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA IBARRA DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Y EL AREA TECNICA CON INCIDENCIAS EN LA AFECTIVIDAD EN EL PERIODO 2014"*.

Es todo cuanto puedo certificar, facultando a la interesada hacer uso del presente como a bien tenga.

Dra. Myrian Salgado Andrade, Msc.
RECTORA



Loren B.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100306719-4		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Julio Cesar Sarmiento Acosta		
DIRECCIÓN:	San Juan Bosco 2-40		
EMAIL:	julioacer_90cesar@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062650420	TELÉFONO MÓVIL	0994970238

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES DE BULLYING A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA" DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Y EL ÁREA TÉCNICA EN EL PERIODO 2014."
AUTOR (ES):	Julio Cesar Sarmiento Acosta
FECHA: AAAAMMDD	2015/05/20
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciado en Ciencias de Educación, Especialidad, Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
ASESOR /DIRECTOR:	DR. GABRIEL ECHEVERRÍA

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Julio Cesar Sarmiento Acosta , con cédula de identidad Nro. 100306719-4, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 20 días del mes Mayo del 2015

EL AUTOR:

(Firma)

Nombre: Julio Cesar Sarmiento Acosta
c.c. 100306719-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Julio Cesar Sarmiento Acosta , con cédula de identidad Nro. 100306719-4 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado titulado: **"ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES DE BULLYING A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA" DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Y EL ÁREA TÉCNICA EN EL PERIODO 2014."** Qué ha sido desarrollada para optar por el Título de Licenciado en Ciencias de Educación, Especialidad, Psicología Educativa y Orientación Vocacional. en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 20 días del mes de Mayo del 2015

(Firma).....
Nombre: Julio Cesar Sarmiento Acosta
Cédula: 100306719-4